ENTREVISTA EISENHOWER - MAC ARTHUR

Abordo del crucero "Elena", 10. (UP). — El Presidente electo Dwight Eisenhower se entrevistará con el Gral. Mac Arthur en N. York para tratar acerca del plan que éste dice tener para lograr una "solución franca en Corea".

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

THEODOR HEUSS RETIRA UNA DEMANDA

KARLSRUHE, 10. (UP). — El Presidente de la República Federal Alemana, retiró su demanda a la Corte Constitucional, para que se expidiera sobre si el contrato de paz y el rearme eran constitucionales.

Año LXXV — No. 22.982 — Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gaitán — Montevideo, Jueves 11 de Diciembre de 1952 — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1419. — TELEFONOS 8.09.06 - 8.09.28 — EDICION DE 8 PAGINAS

EL SULTAN DE MARRUECOS CENSURO LAS VIOLENCIAS NACIONALISTAS

Fuerzas francesas están prontas para intervenir en caso de nuevos conflictos

CASABLANCA, 10 (U.P.). — El Sultán de Marruecos desaprobó esta noche públicamente los violentos actos de los nacionalistas que causaron derramamientos de sangre en los últimos 4 días. En una declaración a la prensa el Sultán, Sidi Mohamed Ben Yusuf, hizo un gesto cordial hacia los franceses y exhortó a la cooperación pacífica entre las poblaciones marroquí y francesa. El Soberano, expresó, que "nuestra Majetsad ha sido muy afectada por los sucesos que ensangrentaron la ciudad de Casablanca". "Desaprobamos todo acto de violencia. Rindamos homenaje tanto a las víctimas francesas como marroquíes. Rogamos que Alá nos permita un reino de calma y paz de manera que pueda lograrse una cooperación amistosa y pacífica entre los habitantes de este país, especialmente franceses y marroquíes".

Casi al mismo tiempo funcionarios franceses del gobierno local, denunciaron la existencia de una "evidente conjura" entre comunistas y nacionalistas en los sangrientos disturbios que ocasionaron 58 muertos y por lo menos 200 lesionados.

Las autoridades coloniales hicieron la advertencia en un telegrama dirigido al primer ministro francés Antoine Pinay, mientras la población europeo de ésta ciudad, se declarab en duelo por 8 franceses que fueron despedazados y quemados el lunes por las turbas.

El texto del telegrama dice "esos hechos fueron consecuencia inevitable de la política Nacional y la incomprensión internacional respecto a los problemas marroquís. Damos la alarma ante la evidente confabulación entre el comunismo y el Istiqlal (movimiento nacionalista)".

El telegrama no cita ejemplos específicos de la incitación comunista en los desórdenes iniciados con la huelga de 24 horas en protesta por el asesinato del líder obrero nacionalista tunecino Ferhat Hached. Pero habla de oradores comunistas entre los detenidos por arengar el domingo en el mitin de la Confederación General de Trabajadores donde se acordó la huelga.

Mientras tanto, esta noche, Casablanca es una ciudad muerta. Los cines, cafés, teatros y otros centros de diversión están cerrados en señal de luto por los europeos muertos. Esta mañana, miles de personas concurieron a un solemne entierro múltiple mientras doblaba la gran campaña de la catedral de "nuestra señora". En el acordonado barrio rabe la población nativa fué convocada el viernes para asistir a las rogativas especiales en las Mezquitas en memoria de 50 manifestantes que resultaron muertos en los encuentros con la Policía y los soldados coloniales. La Policía adoptó precauciones extraordinarias ante la amenaza de nuevos incidentes. Aunque el toque de queda de un día fué levantado ayer, solo ocurrió un incidente durante la noche. Un guarda nocturno árabe fué encontrado muerto con un balazo en la nuca, pero la Policía no estima que el crimen tenga relación con los motines.

ENTREVISTA CON EL BEY

TUNEZ, 10 (UP). — El residente general, Jean de Hauteclocque, se entrevistará con el Bey de Túnez hoy, luego de un llamado telefónico efectuado a medianoche por el Bey, invitándolo a conferenciar.

El Bey, Sidi Mohammed, ha estado "indispuesto" desde hace unos días, no habiendo podido ser entrevistado por el residente general francés desde que fuera asesinado el líder nacionalista Ferhat Hached. En círculos autorizados se cree que el inmediato restablecimiento del Bey, se debe a la fuerte reacción francesa ante la declaración del hijo mayor del Bey, al decir que existía el estado de guerra entr Francia y Túnez.

TUNEZ, 10 (UP). — El residente general francés, general Jean de Hauteclocque, mantuvo una entrevista de "cortesía" de 25 minutos con el Bey de Túnez, acerca de "generalidades", en coincidencia co una declaración oficial de la residencia del Bey, negando los rumores de que Francia se proponía deponer al Bey. El Bey, que se encontraba "enfermo" desde el asesinato del líder nacionalista Ferhat Hached, llamó urgentemente al residente general francés para conferenciar. Mintras tanto, informaciones de París, indican que luego de una reunión del gabinete, el Ministro de Información, Raymond Marcellis, se negó a confirmar o desmentir los rumores de que el gobierno se proponía deponer al Beyde Túnez.

No obstante las negativas oficiales, en círculos oficiales de confianza, se negó la información, pero se descontaba que se tomaría alguna acción contra el hijo mayor del Bey, príncipe Chedly, uno de los líderes del movimiento nacionalista.

Luego de la entrevista no se dió ningún comunicado oficial.

PRONTOS PARA ATACAR

CASABLANCA, 10 (UP). — Más de 5.000 soldados, al mando personal del residente francés general Guillaume, están prontos para aplastar cualquier intento d echacer resurgir los disturbios nacionalistas, cuando se efectúe hoy el sepelio de las víctimas árabes de los últimos incidentes.

Guillaume, que inspeccionó a las tropas, expresó que se adoptarían todas las medidas par adetener la campaña de odio y muerte.

La policía ha detenido a numerosos nacionalistas que recorrían las calles acusando de "traidores" a los árabes que se negaban a tomar parte en los actos antifranceses.

Un cálculo extraodificial hace ascender el número de víctimas de los últimos disturbios a 59, pero oficialmente se anunció que rean dos árabes muertos ayer, cuando intentaban penetrar por la fuerza en la cárcel de Beni Mellal. Alrededor de 1.000 árabes atacaron dicha cárcel, apedreando a los guardias, uno de los cuales fue herido de gravedad.

La policía detuvo a 70 manifestantes en Beni Mellal y 40 en Casablanca, cuando una multitud se reunió ante la cárcel, solicitando la libertad de los detenidos el domingo. En total se calcula que ya 300 árabes detenidos.

RECHAZAN LA PROPUESTA DE PAKISTAN

NACIONES UNIDAS, 10 (UP).—La Comisión Política rechazó la propuesta de Pakistán de invitar a los representantes del Bey de Túnez a asistir a los debates y reconsideró la propuesta previa rechazando el boicot francés a los mismos.

Ambos asuntos estaban comprendidos en la propuesta de Pakistán. La primera cláusula de ésta se refería a la exhortación a Francia a terminar el boicot. Grecia no participó en la votación y Francia y El Salvador no asistieron a la sesión.

En la primera votación se acordó exhortar a Francia por una votación de 19 a 16. En favor votaron los grupos soviéticos y árabe asiático, además de Bolivia, Chile, Guatemala, Filipinas y Yugoeslavia. En contra, Australia, Bélgica, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Haití, Honduras, Israel, Luxemburgo, Holanad, Panamá, Paraguay, Perú, Sud Africa, Reino Unido y Uruguay. Hubo 22 abstenciones. Después de rechazarse la segunda cláusula se reconsideró este primer resultado, acordándose desistir del propósito por votación de 21 a 2. Sólo Chile y Guatemala persistieron en que se enviara la exhortación. En favor de anular la propuesta estuvieron Australia, Bélgica, Bolivia, Costa Rica, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Haití, Honduras, Islandia, Israel, Luxemburgo, México, Holanda, Panamá, Paraguay, Perú, Sud Africa, Reino Unido y Uruguay. Los demás se abstuvieron.

Estados Unidos se opuso enérgicamente a que se invitara a la representación del Bey de Túnez y la propuesta se rechazó por 26 a 24.

En favor de la invitación votaron los grupos árabeasiáticos y soviético y Bolivia, Chile, Guatemala, Filipinas y Yugoeslavia. Se abstuvieron Argentina, Brasil, México, Etiopía, Israel, Liberia y Turquía. El resto votó en contra.

NUMEROSOS MIEMBROS DEL PARTIDO "ISTIQLAL" FUERON DETENIDOS

Hasta el momento se desconocen más detalles sobre la medida aplicada por la policía francesa

CASABLANCA, 10 (U.P.). — La Policía francesa practicó gran número de detenciones de dirigentes del poderoso Partido nacionalista marroquí "Istqlal", a consecuencia de los disturbios que produjeron 53 muertos y unos 200 heridos en los dos últimos días. La nota de la Policía dice "los líderes actualmente se hallan en Marruecos, así como numerosos miembros del Istqlal, detenidos en las últimas horas de esta tarde".

De momento se desconocen más detalles sobre esta medida que cayó en esta capital como una bomba después que el Sultán había hecho un gesto de cordialidad hacia Francia y un llamamiento a la calma. Anteriormente una multitud de 40.000 franceses había acogido con gritos de "vergüenza", "vergüenza", la ejecución del himno marroquí y había impedido la lectura pública de un edicto mediante el cual el Sultán desautorizaba los disturbios nacionalistas.

La muchedumbre se congregó ante la Catedral del Sagrado Corazón para rendir tributo en una ceremonia de 50 minutos a 8 cuerpos mutilados y quemados en [illegible]. Los asistentes observaron silencio mientras se ejecutó la Marsellesa, pero en cuanto la banda militar atacó los primeros compaces del Himno Jalifiano emprendieron un gran vocerío dando gritos de "vergüenza". Inmediatamente las autoridades desistieron de la lectura del edicto del Sultán que se disponían hacer los funcionarios de la Corte de Jalifa.

En la principal ceremonia de la Catedral, el Residente General francés, Augistin Guillaume rindió tributo a tres farnceses y a un español de 16 años, Francisco Mora, cuyo cadáveres fueron identificados después de la matanza. Las demás víctimas fueron apuñaladas y quemadas en un punto imposible de identificarlas.

CALIFICACION ESTRENOS

RADIO CITY. — "Nobleza vaquera" (1A) Admisible para todo público.

REX THEATRE. — "Los desalmados": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

CENTRAL. — "Un rostro de mujer": (Calif. actualizada) (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

Estados Unidos no aceptaría la propuesta francesa para ampliar el concepto de Otan

PARIS, 10. (U.P.) — Según fuentes bien enteradas Estados Unidos ha decidido rechazar la propuesta francesa de ampliar el concepto general de la organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) presentada el 22 de setiembre al Consejo permanente de dicha organización. Los franceses sugerían: 1) Mayor responsabilidad de la OTAN en la estrategia general de la guerra en frío contra el imperialismo comunista incluyendo en ella Indochina. 2) Lograr una mayor uniformidad en la producción de armamentos y permitir mayores ingresos de dólares a las naciones europeas mediante una participación mayor en la fabricación de material de guerra. 3) Aprobación de un plan mediante el cual las naciones de la Otan tengan con anticipación un presupuesto común, a fin de que algunos países como Francia no tengan que esperar cada año la decisión del Congreso de Estados Unidos ante de preparar su propio presupuesto.

Estados Unidos se opone a esta última propuesta y según un informante norteamericano esta actitud no se alterará cuando el geenral Dwight Eisenhower ocupe la presidencia el próximo mes de enero.

Seún explica el Congreso de Estados Unidos no cederá el derecho de decidir cuanto deberá gastar este país en el extranjero cada año y la forma en que deba efectuar tales egresos.

De acuerdo con fuentes fidedignas Estados Unidos aún cuando admite que la guerra de Indochina, la campaña de Malaya y el conflicto de Corea tienen importancia que debe ser en las actividades y planes de la OTAN, considera que sería poco práctico añadir nuevas responsabilidades a la alianza Atlántica antes de que haya logrado sus objetivos fundamentales.

Los informantes señalan que Estados Unidos tiene el propósito de decir a Francia discreta pero enérgicamente que su demora en ratificar el tratado del ejército europeo está demorando la contribución de las fuerzas alemanas a dicho ejército y obstaculizando así los objetivos básicos.

El delegado francés al Consejo Permanente, Herve Alphand dijo el lunes a los periodistas que Francia tiene el propósito de exponer ante la OTAN que Indochina es parte integrante de la estrategia occidental. Estados Unidos en su contestación dirá que Gran Bretaña podría seguir igual procedimiento respecto a Malaca. La contestación subrayará la ayuda en armas y otros abastecimientos por valor de varios millones de dólares que se está prestando anualmente directamente a Francia. La opinión norteamericana al decir de los informantes es que mientras no se ratifiquen los tratados y se cuenten con los 500.000 hombres que aportara Alemania a las fuerzas de defensa occidental todos los demás problemas resultan secundarios para la OTAN en cuanto a sus responsabilidades como organización.

PARIS 9. (UP). — Los jefes militares de la organización del Tratado del Atlántico Norte se reunieron para efectuar una rápida revisión del programa de rearme occidental y del proyecto para establecer las 75 divisiones que deberán tener dentro de un año pero que se anticipa tendrán que reducir a sesenta y siete.

Esta reducción se debe a las necesidades económicas, que impiden el logro del propósito expresado en la reunión que en Mayo pasado celebró el Consejo de la OTAN en Lisboa. Los jefes militares de las 14 naciones que integran la organización celebraron la primera de una serie de reuniones preliminares que precederán a la reunión plenaria que el próximo lunes iniciaban los Ministros de Relaciones Extreiores, Defensa y Economía de dichos países. Los jefes militares que simultáneamente forman el Consejo Militar de la OTAN acordaron agregar 39 aeródromos a los 126 que se están construyendo en Europa.

En medios bien informados se ha dicho que el próximo cambio de obierno en Estados Unidos ha hecho que se suspenda el estudio de la posibilidad de intercambiar informes militares sobre las investigaciones atómicas.

Inglaterra insiste en su derecho sobre el petróleo del Irán

TEHERAN, 10 (U.P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, H. Fatemi, hizo un llamamiento a Estados Unidos, para que ponga fin a su ayuda a Gran Bretaña, porque ello apoya a Inglaterra para continuar su presión sobre el Irán, siendo una amenaza para la paz del mundo.

Fatemi, quien generalmente actúa como portavoz del Primer Ministro Mohamed Mossadegh, expresó que su declaración era una reacción oficial del Irán a la reciente declaración del Departamento de Estado norteamericano, sobre la compra de petróleo iranio por parte de compradores civiles norteamericanos.

Agregó Fatemi que no obstante las graves dificultades económicas del Irán, este país jamás acordará una cooperación con la Anglo Iranian Oil Company y reiteró que todas las reclamaciones por compensaciones deberán ser arregladas después que las contra-reclamaciones iranias sean consideradas.

ADEN, 10 (U.P.) — La prueba de los esfuerzos británicos por impedir ventas de petróleo iranio empezó hoy ante el Tribunal Supremo de este protectorado con el pleito planteado por la Anglo Iranian Oil Company, de propiedad británica, contra el derecho de otras empresas a comprar y transportar aquel petróleo.

El caso gira alrededor del pequeño barco petrolero hondureño "Rose Mary" de 632 toneladas, detenido aquí en junio último, en el que intentó cargarse petróleo iranio fletado por una compañía italiana. Las 769 toneladas de carga valían sólo 5.300 libras, pero la Anglo Iranian encargó del pleito a uno de los mas eminentes juristas, el ex Procurador General y ex Fiscal en los juicios por crímenes de guerra de Nuremberg, Sir Hartley Shawcross. La defensa de la acusa armadora de la Compañía de Navegación Teresita, capitán del buque y de la compañía fletadora la ejercen abogados indios.

Un director de la Compañía Italia-Medio Oriente que contrató el embarque, asiste como observador.

Tito cree que mejoran las condiciones para que se logre la paz

LONDRES 10, (UP). — En un mensaje dirigido a la tercera convención de la Federación Mundial de ex combatientes, el Mariscal Tito de Yugoeslavia dice que las perspectivas de alcanzar la paz son mejores que hace un año, pero que el peligro no ha pasado. Dió lectura al mensaje un representante suyo, el Coronel Miloje Jojevic.

Tito dice: "Cuando asistía a vuestra reunión en 1951 la situación en el mundo era muy incierta. La humanidad esperaba acontecimientos graves, pues por medio de varias maquinaciones, las fuerzas agresivas del oriente trataban persistentemente de empujar hacia la raza humana hacia una nueva conflagración bélica. Sin embargo hoy podemos decir que las fuerzas que se oponen a la agresión han aumentado considerablemente y que las posibilidades de las potencias agresivas han disminuido proporcionalmente. Pero permítaseme decir también que el mundo aun no está completamente seguro de conservar la paz. Nuevos elementos de peligro de guerra están creándose en diversas maneras las fuerzas agresivavs del oriente no han renunciado a su propósito de conquista. Vienen laborando sobre la base de una política a largo plazo.

Tales fuerzas se afanan por sembrar la discordia entre las naciones, dividir al mundo en dos bandos ideológicos y predicar una cruzada contra la ideología progresista, dividir las fuerzas de la paz y el progreso, y provocar nuevos derramamientos de sangre".

ACUSACIONES POLACAS

LONDRES 10, (UP). — Polonia se unió a Checoeslovaquia en la declaración de persona no grata hecha contra el Ministro de Israel, Ayrel L. Kubovy, acusado durante el reciente proceso de Praga de respaldar "un complot sionista" contra el estado checo.

La agencia polaca, captada en Londres, anunció que Kubovy había sido expulsado por haber estado utilizando sus privilegios diplomáticos en perjuicio de la república del pueblo.

Kubovy actuaba como ministro en Checoeslovaquia y en Polonia simultaneamente, teniendo sus oficinas principales en Praga.

El Ministro Israelita partió de Praga, a fin de realizar consultas con su gobierno. La nota de expulsión de Praga fué rechazada categóricamente por Israel. La nota polaca sobre Kubovy, al igual que la de Checoeslovaquia, solicita el inmediato retiro del ministro israelita.

CHILE Y ECUADOR APOYAN UNA MOCION DE URUGUAY EN LAS NACIONES UNIDAS

Se trata del proyecto de resolución sobre derechos de los estados para nacionalizar sus riquezas

NACIONES UNIDAS, 10 (United). — Chile y Ecuador, apoyaron en la segunda Comisión de las Naciones Unidas el nuevo proyecto de resolución sobre el derecho de los Estados a la nacionalización de las riquezas y recursos naturales presentado conjuntamente por Uruguay y Bolivia— el nuevo proyecto reemplaza al anterior que patrocinó Uruguay solamente y en él se recomienda a los Estados miembros "mantener el debido respeto al derecho que cada país tiene a utilizar y explotar libremente sus riquezas y recursos naturales como factor indispensables para el progreso y desenvolvimiento económico; y por lo tanto abstenerse de recurrir directa o indirectamente a presión alguna que pudiera obstaculizar la ejecución de los programs de fomento económicos o por otra parte perjudicar la comprensión y cooperación económica recíprocamente ante las Naciones del Mundo".

El uruguayo Angel María Cusano presentó con breves palabras el proyecto de resolución y luego intervino Hernán Siles Suazo, como co patrocinante. Este declaró que por primera vez en su historia el pueblo boliviano ha experimentado la independencia económica en abril pasado al iniciarse la nacionalización de las minas de estaño.

Agregó: "Para las naciones pequeñas, las Naciones Unidas han ofrecido una tribuna para la diseminación de la verdad, que otros medios han tendido a desfigurar".

Siles se refirió en detalle a la historia de los últimos 6 años de su país y describió lo que llamó el "imperio financiero", que dijo se formó "a expensas del pueblo boliviano el monopolio mundial de la producción de estaño".

También habló el delegado de Bolivia sobre el monopolio mundial que dijo existía para la compra del estaño, sobre sus presuntos métodos de fijación de precios y la restricción del consumo. Insistió Siles en que nada podría ser mejor "para promover la estabilidad política y el fomento económico de Bolivia que el pago por los países consumidores de precios equitativos por su estaño. Finalmente dijo que la expropiación de las minas de estaño en Bolivia se hizo en estricto acuerdo con las leyes bolivianas y con los principios del derecho internacional que regulan las relaciones entre los estados.

Alfonso Tous del Ecuador intervino después en el debate para dar su apoyo a la moción diciendo que el Uruguay como nación que había nacionalizado bienes de propiedad extranjera sin que se registraran dificultades técnia títulos especiales para someter un proyecto de resolución como el que se discutía. Tous añadió que los extranjeros propietarios de empresas o bienes no tenían derecho a un tratamiento más favorable que el concedido a los propietarios de empresas similares nacionales.

Alfredo Lea Plaza al expresar el apoyo del gobierno de Chile al proyecto dijo que era parte integral del concepto de soberanía nacional pero que siempre era conveniente reiterar este principio. Recordó que la constitución de Chile contiene ese principio en el artículo décimo y dijo que el gobierno por su intermedio quería reafirmar con su apoyo a la iniciativa en discusión algunos conceptos considerados básicos para una convivencia justa y digna entre las naciones del mundo". Leaplaza habló de las aspiraciones de los pueblos de los países de insuficiente desarrollo para lograr mejores condiciones de vida y de su espera sobre las medidas internacionales para la obtención de las mismas bajo el patrocinio de las Naciones Unidas. Dijo l delegado chileno que la recuperación de los recursos naturales, es un prerequisito indispensable para el progreso económico de los países de insuficiente desarrollo".

Leaplaza destacó después el "abismo que existe entre la actitud de los países poco desarrollados y las naciones de la órbita soviética. "Mientras nosotros reclamamos la comprensión del mundo libre para nuestros problemas básicos y lo hacemos con mesura y dignidad el bloque soviético fomenta sin descanso una propaganda demagoga basada en este mismo desnivel y destinada al quebrantamiento de las relaciones económicas entre los países subdesarrollados y aquellos de alto nivel industrial con miras y objetivos bien conocidos".

Leaplaza subrayó a continuación que "la democracia del mundo libre debe pensar en la importancia que tiene para el mantenimiento y desarrollo de las ideas de libertad y solidaridad humana, la supresión de un colonialismo económico que por condenar a los pueblos a un crónico estado de inferioridad los deja indefensos ante la acción de quienes quieran explotar su miseria y transformarla en un campo fértil donde sembrar ideas que constituyen la negación del espíritu". Finalizó diciendo que los pueblos en todo el orbe actúan ya con personalidades propias y que debe darse a aquellos de insuficiente desarrollo un tratamiento distinto porque "proceder en otra forma es cerrar las puertas a la realidad y para el feliz entendimiento entre las naciones".

DOS VICTORIAS DE ALCIDE DE GASPERI

ROMA, 10 (UP). — El primer ministro Alcide De Gasperi ganó dos importantes victorias en su prueba de fuerzas contra la oposición comunista en el parlamento, y ganó también la eventual aprobación de la reforma de la ley electoral. La cámara de diputados votó por 314 contra 180, rechazando 4 mociones atacando la ley por "inconstitucional" y "antidemocrática".

Posteriormente fué rechazada otra moción comunista por 296 contra 207 para suspender el debate sobre la reforma.

Se darán a conocer los acuerdos tomados en el Commonwealth

LONDRES, 10, (UP). — Es posible que mañana se publique la nota oficial dando cuenta de los acuerdos tomados en la conferencia de primeros ministros de la Mancomunidad Británica.

Según esferas oficiales los delegados seguirán reunidos hasta las últimas horas de hoy preparando "cuidadosamente" la redacción de la nota que se espera se concrete a decir que los primeros ministros reafirmaron los propósitos de lograr mayor convertibilidad de la esterlina, pero que la forma y oportunidad de hacerlo dependerá de lo que se acuerde con Estados Unidos. Es posible que también trate acerca de algunos aspectos del comercio preferencial entre los países de la Mancomunidad y abogue por la modificación de algunas cláusulas del tratado general de comercio y aranceles.

Entre otras conjeturas del contenido de la nota se menciona que al referirse al precio del oro expondrá que el aumento del mismo ayudaría a la región de la esterlina.

Finalmente elementos informados dicen que en cuanto al comercio y hacienda habrá poco que decir ya que los delegados difieren en las opiniones sobre reacción de esa parte aun cuando la mayoría parece opinar que no debe dejarse la impresión de que la Mancomunidad no tiene más curso a seguir que pedir a Estados Unidos que refrende gran parte de los planes de estos países.

Isaac Ben Svie asumió la primera magistratura de la Rep. de Israel

JERUSALEM, 10, (UP). — Una salva de 21 cañonazos conmovió la vieja ciudad santa, anunciando la asunción del mando por el segunda presidente de Israel, Isaac Ben Svy, veterano líder trabajador, sucesor del extinto Chaim Weizmann. Ben Svy prestó el juramento de rigor ante los altos dignatarios en los salones del parlamento.

Luego de prestado el juramento de rigor, el presidente expresó en su discurso de inauguración, que los primeros objetivos que afrenta la nación, son aumento de la inmigración hacia Israel, y preservar la paz interna y externa.

JERUSALEM, 10, (UP). — Yitzkah Ben Vvie, viejo líder obrero de 68 años de edad, tomó posesión como segundo presidente de Israel y fué saludado con una salva de 21 cañonazos. El nuevo mandatario sustituye al fallecido doctor Chaim Weizmann a quien se atribuye el mayor crédito de la fundación del estado de Israel y por quien se guardó 30 días de luto hasta la toma de posesión del nuevo jefe de estado.

Ben Zvie prestó juramento ante dignatarios de su país y del extranjero en el abarrotado Knesset (cámara baja del parlamento).

La ceremonia terminó con el Himno Nacional y e lizamiento por primera vez del pabellón presidencial azul y plata.

En su discurso de aceptación de la primera magistratura Zvie declaró que la principal tarea que espera a la nación es incrementar la inmigración a la patria judía y conservar la paz interior y exterior.

Howard Vaughn brega por una ley para la limitación de la entrada de carne a EE. UU.

CHICAGO, 10 (UP). — Howard Vaughn, presidente honorario de la Asociación Nacional de Productores de Lana, declaró que "no es justo para nosotros o nuestros amigos extranjeros de los países productotres de carne, aplazar más la declaración sobre cuáles serían nuestras limitaciones en el comercio que nos perjudicaría". Agregó: "Tendremos que resolver este problema tarde o temprano y hemos de hacerlo en forma realista en vez de permitir nos asalte inesperadamente".

Vaughn, que habló en el octogésimo-octavo Congreso Anual de la Asociación, dijo que en el reciente viaje que hizo por todo el mundo encontró algunas regiones con inmensa producción agrícola en potencia, que con sólo ligeras variaciones en su economía podrían embarcar grandes cantidades de carne a Estados Unidos. Por ello pidió una reglamentación gubernamental para impedir que los países extranjeros exporten carne suficiente para trastornar la industria carnicera norteamericana. Dijo que Estados Unidos necesitan leyes proteccionistas porque la industria de este país ocupa el sexto lugar en la producción per capita, detrás de Nueva Zelandia, Uruguay, Argentina, Dinamarca y Australia por este orden.

Vaughn recomendó también el establecimiento de amplias instalaciones de almacenaje de carne congelada en Estados Unidos para conservar el exceso de producción de carne en las temporadas en que el mercado esté saturado y para sacar del mercado cualquier carne extranjera hasta que pueda ser distribuida sin trastornarlo.

Por su parte, la comisión de Ganado Lanar aprobó una resolución pidiendo se cree una subcomisión especial para estudiar los aranceles y las cuotas de importación y los efectos de la importación de corderos en la industria nacional del ganado lanar. En otra resolución se pide que los miembros de las asociaciones frigoríficas y ferrocarriles ayuden a reducir las pérdidas sufridas por la industria ganadera por muerte, inutilización y heridas sufridas por el ganado lanar que se envía al mercado.

Según otra resolución también aprobada, el Congreso debe reconocer más plenamente la responsabilidad del gobierno federal en la lucha contra los animales de presa y roedores dañinos en las vastas propiedades federales en los Estados del oeste y pedir mayores consignaciones con tal fin.

Ewen Watermann, presidente de la Secretaría Internacional, manifestó en el oCngreso que los delegados defen "defender su fibra, propagar el espíritu de buena voluntad y solidaridad mundial "con el objeto de proteger el mercado lanero". Declaró: "Los fabricantes de fibras sintéticas dicen vigorosamente que proporcionan fibras adecuadas para todos los fines. Sin embargo, todos los tipos que producen ni siquiera se aproximan a la asombrosa versatilidad de la propia lana en cuanto a propiedades, cualidades o propósitos". Agregó que los gremios de producción y de tejidos de lana deben ampliarse y encontrar nuevas salidas para hacer frente al "fuerte ataque de poderosas fuerzas industriales" contra el mercado lanero. La secretaría representa a los productores de lana de Australia, Nueva Zelandia, Sudáfrica y su filial norteamericana es el Wool Bureau Incorporated. Watermann es miembro australiano de la secretaría.

SE MUESTRA MUY ACTIVA EN COREA LA AVIACION DE LAS N. UNIDAS

CUATRO CENTROS FERROVIARIOS FUERON BOMBARDEADOS EN EL NORTE DE COREA

TOKIO, 10 (U.P.). — Aviones de bombadeo de los Estados Unidos continuaron ayer fuertes incursiones contra cuatro centros ferroviarios de los comunistas en la misma frontera de Corea, con la China roja. Todos los aparatos que participaron en estos ataques remontaron vuelo desde Portaaviones de la Fuerza Naval de operaciones de las Naciones Unidas en el Mar del Japón y la incursión fué la ms grande realizada por estos aviones desde que comenzó la guerra coreana.

Desde los Porta-aviones "Essex", "Bon Homme Richard", y "Oriskany", remoltaron vuelo 52 aviones de bombardeo para atacar las terminales ferroviarias de abastecimiento en Hunyung, Musán, Majin y Hyosanpin. Los aviones del "Essex" fueron más al Norte que ningún otro aeroplano de las Naciones Unidas hasta la fecha, para arrojar sus bombas sobre el Centro ferroviario fronterizo de Hun Yung, en la esquina nordeste de Corea y a solo unos cuantos centenares de metros del territorio chino. En el bombardeo quedaron totalmente destruídas las vías en el patio de maniobras ferroviarias, como los talleres de reparación y gran número de vagones.

SEUL, Corea 10 (U.P.).—La armada norteamericana anunció, que los cazas bombarderos basados en porta-aviones, llevaron a cabo el ataque más violento de la guerra, bombardeando a cuatro importantes centros ferroviarios comunistas próximos a la frontera soviética y Manchuriana. La armada lanzó sus aviones más al Norte de Corea de lo que han llegado hasta ahora los aviones aliados. Algunos de estos aparatos bombardearon zonas a solo 15 millas de la frontera osviética. Los centros atacados fueron Hun Yung, sobre el río Tumen, el punto más al norte bombardeado en lo que va de la guera, Najin, 15 millas de la frontera soviética, Hysanjin y Musán también sobre el río Tumen. Los aparatos realizaron 252 salidas, lanzando sus bombas sobre las terminales ferroviarias, en otro gran esfuerzo por interrumpir las comunicaciones comunistas.

Un avión corsario se perdió durante el ataque, pero su piloto fué recogido por un Helicóptero del crucero "Los Angeles". Cuando los ocmunistas intentaban dominar las llamas ocasionadas por los ataques de los aviones navales, las grandes Superfortlezas "B-2" penetraron hasta 5 millas de la frontera manchuriana y bombardearon Yong Pong.

Los "B-29" enfrentaron un violento fuego antiaéreo y cazas nocturnos soviéticos, cuando sobrevolaban sobre el importante objetivo. Ey ataque a Hunyung ha sido el primero contra el más importante puerto de entrada comunista de la costa Este, en el que se conecta la línea ferroviaria directa que une Corea, Manchuria, y las bases de abastecimiento soviéticas. Los pilotos anunciaron que toda la zona quedó cubierta por un espeso humo.

No se dieron a conocer detalles del ataque a Najim, que había sido bombardeado por aviones del ejército.

A continuación de los ataques a Hun Yung y Najim, la armada envió aviones cotnra Hysenjin, donde fueron dañados seis grandes edificios en el sector industrial, registrándose dos explosiones secundarias seguidas de incendios.

NAGUIB PROMETIO LA NUEVA CONSTITUCION DE EGIPTO

EL CAIRO, 10 (UP). — El primer ministro Mohammed Naguib, hablando por radio a la nación después de medianoche para explicar su resolución de abolir la Constitución del país, declaró: "Cuando el Poder Ejecutivo debía ser responsable ante el Parlamento, el Parlamento ha estado sujeto al Poder Ejecutivo. Este, a su vez, estaba bajo un rey irresponsable. Ese rey utilizó la Constitución como instrumento para sus caprichos y veleidades". Naguib señaló que el movimiento que él encabezó estuvo dirigido no solamente a derrocar al rey, sino también a ayudar a la nación a disfrutar de una vida vigorosa y decente, basada en la libertad, la justicia y el orden". Prometió el jefe de gobierno que la nueva Constitución "realizará los deseos de la nación de contar con un gobierno sano, limpio y representativo", y subrayó que durante el período de transición su gobierno mantendrá los principios constitucionales fundamentales que sirven los intereses de todos los ciudadanos sin discriminación.

Síntesis telegráfica

FOTOGRAFOS PREMIADOS. — Londres. — Tres fotógrafos de la "United Press", obtuvieron los tres primeros premios del Concurso de fotógrafos profesionales, por sus fotografías de acontecimientos de 1952, en el concurso anual patrocinado por la Enciclopedia británica.

VOTO FEMENINO. — Méjico. — Decenas de mujeres se congregaron en la Cámara de Diputados, con motivo de haber sido presentada una iniciativa cuyo objeto es que se otorgue el derecho al sufragio femenino. El proyecto de ley, lo preparó el Presidente Ruiz Cortines, con un grupo de Asesores. Ningún paso dió la Cámara en relación con el proyecto.

INVERSIONES E HIPOTECAS. — Río de Janeiro. — El Consejo Directivo de la Agencia de Tierras, Hipotecas e Inversiones de Río de Janeiro, anunció que ha convenido en la venta de 49.000 acciones de su subsidiaria la Compañía Suburbana de Terrenos y Construcciones, en 166.000 libras esterlinas. Cada una de éstas acciones tiene un valor nominal de 200 cruzeiros.

DETENCIO N DE POLITICOS. — Orán, (Argelia). — Las autoridades anunciaron el arresto de 19 miembros del Partido del pueblo "P.P.A.", el domingo durante las demostraciones nacionalistas. Todos los detenidos han sido acusados de participar en las demostraciones prohibidas, y de haber atacado a la Policía. El proceso de los detenidos se llevará a cabo mañana jueves.

ESPERAN A EISENHOWER. — Honolulú. — Las autoridades están haciendo grandes preparativos para uno de los más grandes acontecimientos de Honolulú: llegada del Presidente electo de Estados Unidos y su comitiva.

Eisenhower irá desde Pearl Harbor hasta el Cementerio Nacional del Pacífico, donde colocará una corona de flores. Se espera que más de 10.000 personas se alinearán en la ruta que recorrerá el General Eisenhower.

ARRESTOS EN NAIROBI. — Nairobi. — Doscientos miembros de la tribu Khuyu, fueron arrestados por la Policía, que detuvo un tren en el distrito de Nyeri y buscó a los africanos que viajaban sin documentos. La acción siguió a la orden de las autoridades de que todos los miembros masculinos de la tribuy Kikuyu, entre los 18 y los 65 años, debían llevar documentos de identificación, para ayudar a las autoridades que están luchando contra la sociedad Mau Mu.

MIRANDA NUEVAMENTE EN ACTIVIDAD. — Buenos Aires. — Miguel Miranda, que ayer llegara procedente de Montevideo, estuvo presente en la reunión del gabinete que se prolongó hasta el mediodía, según se anunció en fuentes bien informadas. Posteriormente el Presidente Perón, presidó una reunión del "Consejo Económico", integrado con muchos miembros del Gabinete, para estudiar asuntos económicos.

NUEVOS EMBAJADORES CHILENOS. — Santiago de Chile. — El Senado aprobó anoche, los nombramientos de nuevos embajadores, que son: en Perú, Enrique Gallardo Nieto; Ecuador, Roberto Meza Fuentes; Colombia, José Binimelis; Cuba, Humberto del Pino; Venezuela, Gustavo Luco; Turquía, Samuel Evendaño; Bélgica y Luxemburgo, Mariano Bustos.

EL PROBLEMA DE LAS FALKLAND. — Londres. — Gran Bretaña considera esencial mantener la soberanía de las Islas Falkland y para ello está invirtiendo 47.000 libras en bases adicionales este año, según declaró hoy, el Secretario de Colonias Oliver Lyttelton.

EXIGEN LA RENUNCIA. — Buenos Aires. — El Partido Demócrata (Conservador) en sesión secrea, resolvió que todos sus legisladores provinciales y concejales municipales entreguen sus renuncias al Comité Nacional "a efectos de su presentación en el momento que este organismo considere oportuno".

LA PRENSA DESTACA LA LLEGADA DE MIRANDA. — Buenos Aires. — Todos los matutinos destacan con cierta uniformidad la fotografía de la llegada del ex-Presidente del Consejo Económico Nacional, Miguel Miranda y su señora, después de casi 4 años de residencia en el Uruguay. Si bien, los comentarios son breves, todos destacan su papel de colaborador del Presidente Perón, desde las primeras horas de la revolución y su eficaz labor, en la tarea de obtener la "independencia económica" de la Argentina.

EL CANCILLER DE ISRAEL, VISITARA CHILE. — Santiago de Chile. — El Encargado de Negocios de Israel en Chile, visitó al canciller Olavarría para informarle que en los primeros días del próximo año, visitará Santiago el canciller de Israel Mosche Sharett, quien realizará un viaje de buena voluntad. Visitará además, Brasil, Argentina y Uruguay.

DESTACADO PERIODISTA TURCO. — Nueva York. — Hikmet Feridún, destacado periodista turco, realizará un recorrido aéreo por Latino-américa comenzando por Cuba, donde se espera llegue a La Habana procedente de Madrid el 18 de diciembre.

RECURSOS NATURALES. — Des Moisés. — El rápido desarrollo de los recursos naturales y humanos de los países de América Latina será uno de los temas principales a discutir en el Congreso Latino-americano sobre problemas de la vida rural que se reunirá en Manizales, Colombia, del 11 al 18 de enero del año entrante.

CHOQUE ENTRE DOS BUQUES. — Rotterdam. — El trasatlántico "Maasadam" de 20.000 toneladas, chocó con el pequeño buque tanque alemán "Ellen", temiéndose que 7 tripulantes de este último se hayan ahogado. El "Maasadam", acababa de abandonar el muelle en viaje regular a los Estados Unidos.

LA NOTA

Una Congregación de ciegas

Acaban de pasar por Montevideo en dirección a Buenos Aires —a donde ya han llegado— tres religiosas de Don Orione dedicadas a la Adoración Perpetua del Smo. Sacramento.

Son, como sus hermanas de orden, ciegas y están advocadas, perpetuamente, a aquella fundamental adoración. La Congregación fué fundada por aquel benemérito Siervo de Dios que fué, en vida Don Luis Orione, fundador también de los Hijos de la Divina Providencia bien conocidos en nuestro país.

Estas tres religiosas se dirigen a Buenos Aires con el fin de echar los cimientos a la Congregación filial en el vecino país, la cual ya se ha iniciado con media docena de novicias que constituyen, con las viajeras a que nos referimos, la nueva rama religiosa de dicha advocación.

Si se piensa que esas benditas mujeres son ciegas y que, principalmente su cometido es como queda dicho, orar constantemente ante el Santísimo, fácil es comprender la importancia de tal dedicación sobrenatural que tiene en vista la propagación de las vocaciones sacerdotales y la santificación del clero. Esto explica que varios obispos se hayan interesado por la instalación en sus diócesis de estas hermanitas ciegas que dan lo mejor de sus vidas por un doble fin tan alto y de tanto alcance religioso y social.

Las Hnas. ciegas no sólo rezan: bordan y confeccionan rosarios; usar esos bordados y rezar con esos rosarios, ha de ser seguramente, una emoción espiritual intensa fuera de toda ponderación.

A su paso por nuestra ciudad, hicieron una visita a S. E. Rvdma. el Sr. Arzobispo que se sintió por ello complacidísimo, se interesó por sus actividades y les habló extensamente de Don Orione de quien fué gran amigo personal, haciendo toda clase de augurios paternales por el éxito de su actuación en el Río de la Plata.

Votos a los cuales unimos los nuestros como servidores de la causa católica en el Uruguay.

CONSULTE UD.

Laicización de la Escuela Pública

A TEODORO. — En nuestra civilización occidental no existieron escuelas públicas para la instrucción del pueblo sino por obra de la Iglesia. Antiguamente eran los mismos padres quienes enseñaban a sus hijos, después se valieron de pedagogos que, en el Imperio Romano, solían ser los libertos. Esta enseñanza era, como se ve, particular y familiar. A esto se añadieron algunas escuelas particulares a cuyo frente había algún maestro famoso a la cual podían mandar los ricos a sus hijos.

Fué la Iglesia la que estableció las escuelas públicas, es decir las escuelas para todo aquel que solicitara su ingreso a las mismas, cosa completamente desconocida en nuestro mundo occidental.

Esta práctica de la Iglesia se fué después consolidando con la ley eclesiástica que obligaba a establecerlas en todas partes. Así, en el Concilio de Valson —año 529— se invitó a todos los párrocos a recoger gratuitamente en sus casas parroquiales a los niños para instruirlos. Teniendo en cuenta que hasta la aldea más pequeña tenía su párroco, podemos calcular que sería prácticamente imposible el que un niño no tuviera la oportunidad de instruirse en las escuelas parroquiales. Posteriormente el Obispo de Orleans, Teódulo —año 797— pone esto como absolutamente obligatorio, y esta disposición es repetida por los Concilios de Chalons (813) y Mayence y por los Obispos de Amiens, Reims, Tours, etc.

En cada convento hay una escuela por lo menos, y en algunos también centros de enseñanza superior y de artes liberales. Después nacen las congregaciones religiosas dedicadas exclusivamente a la enseñanza.

No sólo fué la Iglesia la que introdujo la escuela pública y la universidad en el mundo occidental, sino que fué sólo ella la que se ocupó de estas obras hasta bien entrada la Edad Moderna. ¿Por qué le fué quitada a la Iglesia la escuela que ella introdujo en nuestra civilización y que mantuvo por muchos siglos? Muchas fueron las razones. Interés por quitarle los bienes a los conventos e Iglesias, con que [illegible]

La Iglesia evidente se servía de la escuela para dar instrucción religiosa y, por lo tanto, para formar hombres cabalmente cristianos; se quiso servirse de esas mismas escuelas para formar hombres sin religión y por eso se laicizaron. Se dice: "nosotros formamos a los hombres sin religión, si ellos después quieren ser religiosos que lo sean". Está claro que la cosa se podría decir al revés: "nosotros formamos a los hombres religiosamente, si ellos después quieren dejar la religión, que la dejen". Pero ya se sabe que si se forma a un niño en la ignorancia, es muy difícil que de adulto adquiera los conocimientos que no adquirió de niño; si formamos a un niño sin hábitos de cualquier educación, por lo tanto, también de la educación religiosa, es casi imposible que los adquiera después cuando adulto. El fundamento del laicismo es un sofisma que pretende desconocer la psicología humana, o que supone que el hombre en general es tan tonto como para no darse cuenta de la trampa.

Pero el hecho innegable es que la escuela que como pública fué introducida en nuestra civilización por la Iglesia, y que durante muchos siglos sólo interesó a la Iglesia, le fué quitada a ella para laicizarla. Evidentemente que se puede tener vocación de maestro sin tener que abrazar la vida religiosa y renunciar a todo para dedicarse a la enseñanza, y que puede haber y que los hay muy buenos maestros laicos, y quizá laicistas; pero no se puede negar que muchos de ellos no aman tanto la educación como los buenos puestos que proporciona el ocuparse de la educa- [illegible]

LA IGLESIA PERSEGUIDA

SE AGRAVA MAS EL CALVARIO DE LA IGLESIA EN POLONIA

[illegible]

Las Bodas de Plata de las Hijas de María de la Parroquia de San Miguel

Ampliando nuestra información ya dada con respecto a la celebración de las Bodas de Plata de la Congregación de las Hijas de María de la Parroquia de San Miguel, damos hoy nuevos detalles de los emotivos actos realizados.

A las 8 se realizó la Misa oficiada por el Rdo. Cura Párroco y actual Director de la Congregación, P. José Garzetti. Terminada la parte litúrgica y en el Salón Parroquial más de ciento cincuenta Hijas de María se dieron cita en un fraternal desayuno y en presencia de su Director, del R. P. Abellá que traía la representación del fundador de [illegible]

La Misa del 12 para residentes argentinos

[illegible]

El Consejo Central U. de Servicio Social

Sus nuevas autoridades

[illegible]

En el Hogar de la Empleada

[illegible]

Magnífica ceremonia se realizó ayer de tarde en los Estudios de Radio Sarandí

Clausuró sus clases de Catecismo, Mons. Barbieri

Ayer de tarde, en los Estudios de Radio Sarandí, tuvo lugar la clausura de las clases radiales de catecismo que el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, viene dictando semanalmente por la onda de esa prestigiosa emisora para la niñez de nuestra patria. Con tal motivo, de nuevo se brindó el espectáculo emotivo donde la sencillez y la sinceridad de los corazones infantiles exteriorizaron con sus manifestaciones elocuentes todo el agradecimiento al Pastor por la atención [illegible]

EXPRESION GRAFICA ELOCUENTE. [illegible]

GRANDES FIESTAS PATRONALES EN LA PARROQUIA DE MINAS

Nos llegan interesantísimas noticias de la Parroquia de Minas, que celebró con gran esplendor su fiesta Patronal. Damos cuenta de las mismas: LA NOVENA. - Del 29 al 7, predicó los sermones del novenario con la dialéctica, claridad popular y elocuencia que le caracterizan el R. P. Salvador Morales Arrillaga, misionero redentorista venido expresamente de la Capital. El orador fué tocando temas fundamentales para la Religión, como su necesidad, necesidad del culto y sus enemigos, el respeto humano y la indiferencia religiosa. El sacerdocio, su divinidad y necesidad de sostenerlo; la misión de la mujer, la misión de los padres, su obligación de educar cristianamente a sus hijos, el laicismo escolar, nuevo totalitarismo que desenmascaró proponiendo medios adecuados para superarlo.

Las Primeras Comuniones. — Pasaron éstas, de las 400. El amplio templo de Minas parecía un cielo, con sus amplias naves colmadas de pequeñuelos vestidos de blanco. Fueron ellos preparados pacientemente bajo la dirección del celoso Cura Párroco Don Manuel Correa, sus dinámicos Tenientes, Pbros. Pezzutto. Pérez y [illegible]

[illegible] gido se echará de ver la jerarquía que tuvo dicha jornada.

PRIMERA PARTE

1º) "La Purísima" de B. E. Murillo. Cuadro plástico María Inmaculada: Srta. Delia Irisarri Oléricl. Angeles; Cocona Larrea Otegui y Pelusa Casas Otegui. Plegaria del Pbor. Olegario M. Núñez. Recita: Srta. Teresita Barrios.

[illegible]

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

[illegible]

Santoral y Liturgia

[illegible]

Fiestas de fin de cursos

[illegible]

El régimen jurídico de la ausencia

EL instituto de la ausencia, desconocido en las legislaciones antiguas, fué consagrado en el derecho francés por el Código Napoleón, de donde lo tomó nuestro legislador en 1868. Dichas disposiciones, razonables para la época en que fueron dictadas, resultan ya poco ágiles y prácticas, adoleciendo de falta de adaptabilidad a las nuevas conveniencias sociales que resultan de la natural evolución de las cosas y del progreso de los medios modernos de comunicación y transporte. Ya el viejo profesor Laurent enseñaba que esta materia debía ir perdiendo su importancia: "porque habían disminuído las guerras y mejorando los medios de transporte". Sin embargo, han sido precisamente las guerras y los transportes, los que más han influído, después, para impulsar las modernas reformas sufridas por una gran cantidad de las legislaciones que han inspirado, nuevamente, el proyecto aprobado por el Consejo Nacional de Gobierno y que ha pasado a estudio del Parlamento.

Todos quienes conocen algo del Código Civil, deben recordar aquello de que: "el ausente a los ojos de la ley, ni está vivo. ni está muerto. A los que tienen interés en que esté vivo, toca probar la existencia, como el fallecimiento, a los que tienen interés en que haya muerto". Con este criterio, se establecieron normas sobre la presunción de ausencia que, luego, llevaban a la declaración de ausencia. Pocos han sido, en realidad, los casos concretos de su aplicación, en nuestra jurisprudencia y ha sido por eso, seguramente, que se ha ido postergando una revisión que hoy ha aconsejado activar un desgraciado y doloroso accidente que nos ha herido a todos de cerca y hecho necesaria la aplicación de las viejas normas legales.

El Código prevé distintas medidas de garantía y de administración de los bienes del presunto ausente, o maneras de que el ausente sea representado en actos jurídicos de su interés, cometiéndose al Ministerio Público el encargo de vigilar los intereses de estas personas.

Recién a los cuatro años, en que no se hayan recibido noticias del desaparecido, podrán los interesados solicitar al Juez la declaración de ausencia. Y si había dejado apoderado, el plazo se extiende a seis años. En cambio, el plazo se acorta a dos, si el presunto ausente había recibido heridas de guerra o participado en un naufragio u otro peligro semejante, debiendo justificarse estos extremos. La declaración de ausencia debe hacerse al año de vencer las publicaciones del caso y publicarse a su vez.

La declaración provoca la apertura de la sucesión y se hace en- [illegible]

Servicios reclamados

[illegible]

Nuevos mercaderes de Venecia

[illegible]

Estatuto del Funcionario

[illegible]

La organización del Tratado del Atlántico Norte

[illegible]

Campamentos para los niños pobres

[illegible]

Trámites judiciales

[illegible]

Abastecimiento de agua corriente

[illegible]

La orientación profesional de la juventud

Exclusivo para "EL BIEN PUBLICO"

[illegible]

El Servicio de Empleos para Jóvenes atiende a quienes se encuentran entre el final de la edad escolar y el principio de la vida adulta. Los asesora y ayuda en sus principios profesionales, y ejerce presión sobre las empresas para que apliquen los sistemas de aprendizaje aprobados nacionalmente por representantes de los patronos y de los sindicatos.

Naturalmente que, en algunas industrias, es tradicional que los oficiales expertos enseñen a los aprendices. Pero, al margen de ellas, era poco el entrenamiento que se facilitaba antes de la guerra, con el resultado de que un considerable número de empleos temporales eran ocupados por muchachos que nunca llegan a especializarse en ningún trabajo que les ofreciera un futuro satisfactorio.

[illegible]

De los 542,000 jóvenes de ambos sexos que salieron de la escuela el año pasado —entre las edades de 15 y 17 años— recibieron asesoramiento, en la busca de empleo, 503,000, y a más de la mitad de ese número los facilitaron colocación las comisiones a que nos estamos refiriendo.

Cuando se le busca trabajo a un joven, se mantiene contacto con él para comprobar si se encuentra satisfecho. Esto suele hacerse al terminar la jornada laboral, invitando a los muchachos para que se entrevisten con miembros de la correspondiente comisión local y les comuniquen los progresos que vayan efectuando y las dificultades con que tropiecen. El pasado año se celebró medio millón de tales entrevistas.

La Cámara de Representantes comenzó ayer a votar el proyecto que establece el seguro de desocupación

Se denunció la existencia —según el M. de Industrias— de no menos veinticinco mil desocupados en el país

Poco después de las 16 horas, comenzó a sesionar la Cámara de Diputados. Presidió el titular de la Mesa Dr. José G. Lissidini. — COOPERATIVA DE CONSUMOS DE SALUD PUBLICA. — En primer término del orden del día figuraba un proyecto por el que se autoriza a la Contaduría G. de la Nación y a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles a efectuar retenciones sobre sueldos y pasividades con destino a la Cooperativa de Consumos de Salud Pública. El proyecto repartido fué modificado en Sala, aprobándose con el siguiente texto: Artículo 1o.) Autorízase a la Contaduría General de la Nación para retener en favor de la Cooperativa de Consumos de Salud Pública, a los empleados, obreros, técnicos y docentes de la Facultad de Medicina y del Consejo del Niño el monto de las cuotas que correspondan a las operaciones que realicen con la referida Cooperativa. El total de la afectación del sueldo, por este concepto, no podrá exceder del 40 % del valor nominal del mismo.

Art. 2º — Facúltase a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares para retener, hasta el 33% del monto de las pasivi- [illegible]

Sabemos que...

Se espera que la Comisión de la C. de Representantes que estudia el Tratado Militar con Estados Unidos, tenga terminada su labor para el 20 del corriente mes.

El Poder Ejecutivo incluirá este asunto entre los que motivarán la convocatoria del Parlamento a sesiones extraordinarias, lo que hará factible su consideración por la C. de Representantes en los últimos días de diciembre.

Diez días quedan al Senado para la aprobación del Presupuesto General de Gastos.

Se descarta que los princi- [illegible]

Los diputados y los Rayos X

[illegible]

En recuerdo de la Sra. María García Lagos de Hughes

El homenaje del domingo

[illegible]

LA VIDA SOCIAL

"Noelandia" destacada fiesta infantil

Se realizará hoy en los salones y jardines del Golf Club la tan comentada fiesta para los niños a beneficio de la Unión Internacional de Protección a la Infancia (sección uruguaya). Los juegos, títeres, piñatas, etc. harán la delicia de los chicos que esperan esta fiesta con verdadera impaciencia. Entre los pequeños vendedores ofrecerán confituras a la concurrencia las niñas María Rosa Aramendia Etchegaray, María Elena y María Magdalena Reyes Cibils, Marta Elena Negro Adami, Ana María Aguerre Cat, Magdalena Etcheverry Campomar, Raquel Cardozo Campomar, Marián Martín Valdez Arteaga y Verónica Hill Ramos Suárez.

Los encargados de vender helados serán los niños: Jorge Luis Surraco Lockart, Jhonie Nin Ferrari, Enrique García Capurro Méndez, Juan José Lorda Arteaga, Juan Carlos Sartori del Campo, Jorge Aramendia Etchegaray, Marcelo Pou Brito del Pino, José María Reyes Cibils, Ramón Carlos Negro Adami y Eduardo Araújo Fabini.

Como fin de fiesta se admirarán las últimas creaciones de la moda infantil, presentada por un núcleo de pequeñas. Ellas son Loiva y María Celina Borrelli, Albornoz, María del Rosario Rompani Delmond, María del Carmen Piñeyrúa Martínez, Rosario Delgado Salaberry, Rosina y Magela Sartori del Campo, Adela y Marta Nieto Etchegaray, Julita Pou Brito del Pino, Mariela Sheppard Regules, Graciela Boix Storace, Rosario Martínez Lamas Caubarrére, Ana Inés y Mercedes Quadros Nieto, Cristina y Ana María Butler Amy, Carola Cibils Puppo, María Elena y Cristina Puig Puppo, María Cibils Etchegaray, Serrana Matho Oneto.

La Comisión que prestigia esta fiesta, que marcará época entre las fiestas infantiles brillantes, está formada de la siguiente manera:

Marta Cibils Etchegaray, Rosina Sartori del Campo, Jorge y Jaime Cibils Surraco, Rosario y Alfredo Daniel Delgado Salaberry, Héctor Ricardo Gerona Cosio, Ana María, César y María Cristina Butler Amy, Ricardo Reilly Salaberry, Loiva y María Celina Borrelli Albornoz, Guillermo, Carlos Alberto, Fernando y Carmen Rosa Portugal Melgar, Jorge Luis y Horacio Lockart Surraco, Ana María Cibils Etchegaray, Mariela y Juan Antonio Sheppard Penco, Silvia y Virginia Jiménez de Aréchaga Ferreira, Brenadette y Rosario Vaeza Baqué, Juan Carlos, Magela y Susana Sartori del Campo, Rosario, Magela y Lucía Braga Etchegaray, Juan José Lorda Arteaga, Sara Elena, Lucila, Teresita, Enrique, Matilde y Guillermo Artakaveytia Gómez, Carola y Carlos Cibils Puppo, María Sara, María Rosa, María Inés y Jorge Aramendia Etchegaray, Inés, Daniel y Guillermo Artagaveytia Gómez, Carola y Carlos Cibils Puppo, Inés, Daniel y Guillermo Algorta Iglesias, Julita y Gonzalo Pou Brito del Pino, Magdalena y Cristina Etcheverry Campomar, Clotilde y Enrique Luis Freccero Tállce, María Magdalena, Jorge, Carlos y Rosario Surraco Etchegaray, Marian Martín Valdez Arteaga, Jacqueline y Antonio Carrére Chiarino, María Elena y Cristina Puig Puppo, Elena, Raquel y Mercedes Cardozo Campomar, Susana y María Celia Zerbino Stajano, María Sofía, Jorge y Johny Nin Ferrari, Teresita y Miguel Reguseí Campomar, María Ester, María Sofía y Luis María Bosch Medero, Hilda, Germán, José Luis y María Virginia Surraco Caviglia, Ana María, Gonzalo y María Cecilia Bastos D'Este, Cecilia Fabricio Sala, Abelardo Sáenz Báez, Enrique García Capurro Méndez, Ofelia, Lucía y Roberto Caldeyro Stajano, Zelmira Elena, María Mercedes y Soledad Cibils Braga, María y María Arocena O'Brien, Julio Raúl, Ana Inés y Juan Carlos Munyo Brum, Rafael y María del Pilar Quartino Piñeyrúa, Graciela, Alberto, Margarita y Cecilia Mezzera Buero, Gustavo, María Verónica, María Cristina y Diego Hill Ramos Suárez, Margarita y Mari aPía Bula, Serrana Caviglia de Soto, Raquel Ponce de León Zás, Rodolfo, Ana María y María Amparo Gandós Vallega, María del Rosario Rompani Delmond, María del Carmen Piñeyrúa Martínez, María Marta, María Josefina y María Eugenia Pla Regules, Magdalena y Julia Bonino Gerona, Celia y Beatriz Moretti Delmond, Ana Inés y Mercedes Cuadros Herrera, Serrana y Gonzalo Matho Oneto, Gloria Beatriz y Cristina Illa García, Ricardo, Graciela, Eduardo y Alberto Boix Storace, Elías Nin Elorza, Pablo Arteaga Hill, María Elena, José María y María Magdalena Reyes Cibils, Ramón Carlos y Marta Elena Negro Adami, María Angélica, Lucía y Ana María Aguerre Cat, Ana María, Beatriz e Inés Cordano Alvarez, María Isabel, Carlos Ramón, Jorge Andrés y Lucía Varela Surraco, Julio Enrique, Mario Andrés y María Cecilia Cazaban Picón, Cristina Batlle Quadros, María del Rosario, Emilio y Mario Boix Puig, Beatriz Di Carlo Surraco, Rosario y Julio Martínez Lamas Caubarrere, Alina, Ana María y Juan Pedro Baridón Berro, Julita y Julio Marcos, Socorro, Daniel, Rosario y Gonzalo Barriola Paladino, Manuel Antonio y Adela Durán Herrera, María Hortensia, Carlos y María Soledad Ponce de León Costa, Gustavo y María Cristina Alvarez Ramos, Teresita y Enrique Caviglia Bares, Eduardo Araújo Fabini, María Angelita, Mariana y María Magdalena Defféminis Muxi, Adela y Marta Nieto Etchegaray, Susana e Isabel Grondona Paullier Mautone, Ana María y Beatriz Pereira Mautone, Laurita Elorza Barrán, Ralph Coulturst Escande; Gustavo Canessa Belo, María Clara, Julio Federico, María Cristina y Diego García Lagos Paladino, Milena y Magela Méndez Rouserie, Eduardo de Escarza Shappard, Félix y Daniel Obes Fleurquin y Francisco Susena Scandroglio.

Recepción diplomática

El Consejero de la Embajada de Italia y señora de Gabrici ofrecieron ayer un cocktail en obsequio de un grupo de caracterizados elementos de nuestro ambiente oficial, diplomático y social dando lugar a una nota muy agradable.

[illegible]

LA BRILLANTE REUNION EN LO DE CASTELLANOS - CIBILS

Festejando una fecha íntima, el Dr. Daniel Castelanos y señora María M. Cibils Larravide recibieron a sus familiares en su lujosa residencia de la calle Washington, en donde el buen gusto y el refinamiento de los dueños de casa, han logrado un armonioso conjunto de obras de arte que son la admiración de los "connaiseurs". Asistieron ésta reunión las señoras: Josefina Cibils Larravide de Brito del Pino, Elena Salvañach de Cibils, Elvira Puig de Cibils Larravide, Plácida Cibils de Pérez Butler, Maruja Puig de Iglesias Castellanos, María Angélica Iglesias Castellanos de Delleplane, Josefina Brito del Pino Cibils de Goyret, Olga Gómez Alzola de Castellanos, María A. Fabini Roussell de Brito del Pino, Zelmira Braga Requena de Cibils Larravide, María Sofía Dutra de Cibils, Josefina Goyret de Sapriza Cairau, María Elena Cibils de Reyes Terra, Martha Etchegaray de Cibils Puig, Violeta Surraco de Cibils Puig, Cora Brito del Pino de Jiménez de Aréchaga, Cora P. de Brito del Pino Cibils, María Hamiltou de Cibils Larravide, María Amelia Márquez Vaeza de Cibils, Graciela Brito del Pino Cibils de García Santos, Esther Cibils Hamilton de Cascaux, María Mercedes Serra de Cibils Hamilton; señoritas Elvira Cibils Piñeyro, María M. Cibils Puig, Susana Cibils Salvañach, María M. Gómez Cibils, Teresa y Olga Goyret Brito del Pino; señores Dr. Jaime Cibils Larravide, Dr. Juan Antonio Brito del Pino, Dr. José M. Cibils Puig, Dr. Federico Cibils Hamilton, Dr. C. Iglesias Castellanos, Dr. José P. Reyes Terra, Jaime Cibils Hamilton, Eduardo Brito del Pino, Enrique Basabe Castellanos, Jorge Cibils Puig.

Boda Alvarez Olloniego Abal Ellauri

Se realizó en la Iglesia de los Padres Carmelitas la boda de la señorita María Elena Alvarez Olloniego con el señor Ricardo Abal Ellauri.

Actuaron como padrinos las señoras Sara Ellauri de Abal e Irma Olloniego de Alvarez, y los señores Jorge Alvarez Olloniego y Ricardo Abal.

Fueron testigos por parte de la novia la Sra. Isabel Olloniego de [illegible]

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Carlos A. Rodríguez, 27 años, oriental con María M. Javier, 23 años, oriental. Manuel H. Trinidad, 27 años, oriental con Estela H. Gancio, 29 años, oriental. Rafael A. Cerés, 45 años, oriental con María C. Yaniero, 35 años, oriental. Francisco Alpuín, 29 años, oriental con Juana I. Velázquez, 29 años, oriental.

Carlos A. Pacini 27 años oriental con María Ocaño, 25 años or.

Humberto Píriz, 24 años, oriental con Víctor I. Summa, 22 años, oriental.

Ramón G. González, 26 años, oriental con María E. García, 24 años, oriental.

Pedro Lima, 34 años, oriental, con María E. Romero, 35 años orinetal.

Angel Torregiani, 28 años, italiano con Celia A. Baliñas, 27 años, oriental. Julio C. Lores, 23 años, oriental con Gloria Rivero, 20 años, oriental.

Pascual A. Pastorino, 22 años oriental con Amanda Abellán, 33 años, oriental.

Pedro V. Bravo, 19 años, oriental, con Lidia E. González, 19 años, oriental.

Raúl F. Idoyaga, 32 años, oriental con María D. Espino, 23 años oriental.

Oscar A. García, 27 años, oriental con América C. Suárez, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES

Virginio Pereyra, oriental, 7 días, Casa del Niño. Gregoria Viera de Berón, oriental, 52 años, H. Maciel. Rudescindo Stankevits, 70 años, viudo, oriental, H. Maciel. Victorio Priatori, italiano, 69 años casado, Hospital Maciel. Federico C. Decia, oriental, 18 años, soltero Hospital Pasteur. Pablo Curbelo, oriental, 45 años, casado, H. Pasteur. María Núñez, oriental, 21 años, soltera, H. P. Rossell. Benedicto Martín de Juan, español, 55 años, casado, Cno. Maldonado Km. 20. Andrés Cosso, español, 67 años viudo, Tacuarembó 1018. Antonio Fachini, suizo, 93 años, viudo, Maciel 1262. Jorge Gebedlaul, armenio, 60 años, casado, César Díaz 2009. María Julia Buzzetti de Presboni, oriental, 61 años, viuda, Chile 3742. José Dabo, yugoeslavo, 48 años, casado, J. Ortiz 3532. Pablo Emilio Bordoni, oriental, 78 años, Ceibal 1672. José Boedo Bermúdez, español, 66 años, casado, Inclusa 265. Federico Berro Mac-Eachen, oriental, 51 años, casado, Rivera 2220. Juan Pedro Cabrera Medina, oriental, 67 años soltero, Rivera Indarte 4265. María Adelaida García Morales de Ramírez, 75 años, casada, Ellauri 1143. Efraín Dittencurt Paiva, 55 años, oriental, casado, Sanatorio Americano. Gumersindo Rossi, 54 años, oriental, soltero, Asilo P. del Campo. Ana García de Rodríguez, oriental, 80 años, H. Pasteur.

Será creado el Centro de Arte

La Intendencia Municipal acaba de aprobar la creación del Centro de Arte de Montevideo, para lo cual destina un amplio local en su propio Palacio y las adquisiciones de obras originales y de calcos y reproducciones de obras famosas, resueltas en el curso de este año y del anterior. El Centro de Arte, ofrecerá en sus galerías la historia del arte universal a través de la ordenación de sus obras en series graduadas e ilustradas pedagógicamente. Para ello cuenta con las obras del propio Centro y con las cedidas a él en préstamo por colecciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Las obras de arte plásticas aparecerán conjuntamente con las obras literarias y las musicales que le correspondan, por lo cual, junto a las galerías de exposición artística se instalarán servicios asociados del libro, la palabra viva, el disco, el film y las proyecciones fijas.

Para tan importante Centro de Arte, que contribuirá a la jerarquización cultural de la ciudad, la Intendencia ha resuelto destinar varios amplios pabellones del cuerpo principal del Palacio Municipal, en la zona que se está construyendo sobre la Avda. 18 de Julio.

● VENTA DE LENTEJAS EN LAS FERIAS

Para la venta en los despachos municipales y en las ferias de productores, se fijó en $ 0.82 el kilogramo y en $ 0.42 el medio kilogramo de lentejas.

● EXHIBICION DE MERCADERIAS EN LAS ACERAS

Se lleva a conocimiento de los [illegible]

ADOPTO RESOLUCIONES EL CONSEJO DE E. SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria dictó, en sus últimas sesiones, las siguientes resoluciones: Desígnase, de acuerdo con los fallos de los concursos oportunamente dispuestos, a los siguientes profesores para la materia y Liceo que en cada caso se determina: Jacobo Berger: Química - Liceo de Florida; Walter Mateo González; Cosmografía; Liceo de Olimar; Adalberto González: Historia Nacional y Americana; Liceo de San Carlos.

Acéptase la renuncia presentada por el Prof. José B. Villavedra y agradezcánsele los importantes servicios prestados a la Institución.

—Extiéndese a los cursos de 2o. año del primer ciclo de la habilitación oportunamente concedida al Liceo Hab. de Casupá.

—Enterado, dése vista a la Dirección del Liceo D. de Durazno de la resolución, transcripta por el Ministerio de Obras Públicas, autorizando modificaciones en las obras del edificio liceal.

—Circule entre los Srs. Consejeros el informe, elevado por la Prof. Elvira Vázquez Olaondo, sobre la misión que le fuera encomendada en oportunidad de su viaje por Europa.

—Contribúyese a la realización de la excursión de estudio proyectada por el liceo de Colonia Valdense.

—Contribúyese a solventar los gastos que se ocasionen con motivo de la actuación de la Coral Municipal de Rocha en la Capital.

—Autorízase la inversión de partida para pago del trabajo de 630 copias fotográficas solicitadas por la Inspección de Enseñanza Secundaria.

—Autorízase la adquisición de ejemplares de las obras "Elementos de la Literatura Griega - La Tragedia - Esquilo" de la Profesora Sarah Bollo y "Contribución al estudio de las ideas del Pbro. Dámaso A. Larrañaga" del Profesor Alfredo Castellanos.

—Se despacharon además pedidos de acumulaciones de sueldos, de licencia y numerosos asuntos de trámite.

Pagos para hoy

CAJA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Pago correspondiente al mes de diciembre. Cobrarán hoy en la Oficina Central:

Jubilaciones. — Del Nº 17.400 al 20.799, de 13.00 a 14.30; del Nº 20.800 al 23.899, de 14.30 a 16.00; del Nº 23.900 al 26.599, de 16.30 a 18.00; del Nº 26.600 al 29.199, de 18.00 a 19.00.

CAJA CIVIL

Pagos correspondientes a noviembre. Horario de 8 a 11.30 horas.

Jubilados. — Jueves 11 del 27.381 al final.

Pensionistas. — Viernes 12, del 17.851 al final.

Atrasados, lunes 15 y martes 16, de 8 a 11 horas del 1 al final. Pensionistas: el viernes de 8 a 11 horas, del 1 al final.

Como de costumbre, lo srecibos se entregarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante 1871|73, entre Eduardo Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

PENSIONES MILITARES

Pago correspondiente al mes de noviembre. Horario: de 8 a 11. Hoy, cobrarán quienes no lo hubieran hecho en fecha.

MAESTROS DE CANELONES

Se hace saber a los maestros efectivos y suplentes del Departamento de Canelones, que la Tesorería Departamental de Enseñanza Primaria, inició el pago de el Presupuesto de Sueldos del mes de noviembre, el que continuaurá hasta el sábado 13 del corriente inclusive. Horario de pago: todos los daís de 9 a 11 horas. A la vez se comunica a las Limpiadoras de Escuelas, que dentro de las mismas fechas y con el mismo horario, podrán hacer efectivo el cobro de sus haberes correspondientes al citado mes de noviembre.

Actos y reuniones

AGRUPACION UNIVERSITARIA

Se anuncian para hoy en la Agrupación Universitaria del Uruguay los siguientes actos y reuniones:

Asociación de Escribanos. Comisión Directiva, hora 18.30.

Asociación de Agrimensores. Comisión Directiva ,hora 18.30.

Colegio de Abogados. Directorio hora 18.45.

Asociación de Ingenieros. Comisión de Defensa Profesional y Gremial" hora 18.45.

Club Médico. Reunión científica. Sociedad Pediatría "B".

SESIONARA LA C. DIRECTIVA DEL CIRCULO DE LA PRENSA

Mañana a las 19 y 30 horas, está citada la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa" que en sesión Ordinaria considerará la siguiente Orden del Día:

1º) Acta anterior.

2º) Asuntos entrados e informados.

3º) Recibirá al Arq. H. Terra Arocena, a efecto de considerar con su asesoramiento el plan a seguir en la construcción de la sede social propia.

4º) Solicitudes de ingreso.

FIESTA DE NAVIDAD EN LA [illegible]

Celebró acuerdo la Suprema Corte

Celebró acuerdo ayer la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Rivera Astigarraga y con asistencia de los Ministros Dres. Eduardo Artecona, Francisco Gamarra, Alvaro F. Macedo y Manuel López Esponda, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Rómulo Vago y en la Administrativa el Dr. Celestino D. Pereira.

Asuntos tratados:

Asuntos Administrativos. — Darío Rodríguez, Cómputo de Servicios. Eduardo V. Vío, Reforma de Cédula jubilatoria. Antonio Rivas Irigoyen, Cómputo de Servicios. — Arioma Brenda Gianola Pereira, Jubilación. Luis Antonio Rivarola Audicio, Jubilación. Santiago Mateo Echeguía, Jubilación. — Menores 2º Turno, en autos; "Dabin de Duvigneau, Gilberto c. Duvigneau, Luis", eleva una solicitud. — Juzgado Ltdo. de 1ª Instancia del Depto. de Artigas, en autos: "Tambasco, Atilio y otros", eleva una solicitud. Nieves, Pedro Eulogio y Otero de Nieves, María Elena, exhorto. — Civil 6º Turno, en autos: "Salaberry o Salaverry de Viña o Viñas, Gerónima o Gerónima Juana o Gerónima Sofía. Sucesión", eleva un exhorto. — Civil 6º Turno, en autos: "Sanders de Croce, Lucy. Sucesión", eleva un exhorto.

Asuntos Civiles. — Municipio de Montevideo c. Uriarte de Cañizas, Dolores y otros. Fernández Cámpora, Florencio c. Gorla Echeverría, Lucio. Decarlini, Juan F. c. Fucito Julio. Otero Bello, Ramón c. Alonso, Emilio.

Asunto Penal. — Un recurso de casación por homicidio.

Posesión de estrados. — Previo juramento de derecho que prestará en forma, será inscripto en la Matrícula de Abogados, don Casimiro Martín Canosa Hors.

Título de Procurador. — Fueron inscriptos en la Matrícula de Procuradores doña Diana Hazan y don Luis M. Pereira Silla.

Juramento. — Prestó juramento de derecho el abogado don Héctor Gros Espiell, quedando en consecuencia habilitado a ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Libertades anticipadas. — Denegadas: 5.

Libertades condicionales. — Concedida: 1. Denegada: 1.

Visita de cárceles. — De la relación correspondiente al Juzgado Ltdo. de Instrucción y Correccional de 3er. Turno —legajo con presos— no se hicieron lugar a 74 pedidos de gracia. — De la relación del mismo Juzgado —legajo sin presos— se concedieron 211 sobreseimientos y no se hicieron lugar a 56 pedidos de gracia.

Movimiento habido en Secretaría. — Oficios librados: 209. Mensajes: 12. Causas elevadas en consulta: 30. Oficios de divorcio por la sola voluntad de la mujer, elevados a informe de la Secretaría: 17.

Tomó resoluciones la Junta Electoral

Presidiendo el Doctor Rafael Vece, actuando en Secretaría el señor Manuel F. Ruiz y con asistencia de sus Miembros señores Eduardo J. Ambrosoni, Rafael Oliveyra, Raúl R. Rodríguez, Marcos Bonari y Eustaquio Alfonso, se reunió la Junta Electoral de Montevideo, resolviendo diversos asuntos [illegible]

[illegible]

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

[illegible]

Sobre una nueva actuación de Tere Amorós

[illegible]

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

[illegible]

Teatro "Alvarez Quintero" en la Universidad

[illegible]

Teatro Escolar

En función extraordinaria, organizada a total beneficio de la Escuela Nº 159 de Canelones (Balneario San Luis) se llevará a escena nuevamente en el Teatro Solís, el hermoso espectáculo ofrecido días pasados por la Escuela Nº 61 de Montevideo, con la inspirada obra de fantasía "El regreso del Hada Melusina" del poeta Humberto Zarrilli, creador de nuestro Teatro Escolar, puesta en escena bajo la competente dirección de la Srta. Dora Abraham, ayudante de dicha escuela que ha prestado especial atención a este género de realizaciones siguiendo las enseñanzas de Zarrilli.

El éxito obtenido por la reciente representación de "El regreso del Hada Melusina" y la elevada finalidad a que responde la nueva representación anunciada para la tarde del viernes en el Teatro Solís, aseguran a esta función extraordinaria un teatro completamente lleno.

[illegible]

Encantador final feliz, donde el hada madrina del millonario le devuelve a su mujer y lo cura de su grave enfermedad que lo ponía en peligro de muerte ,elemento clave del desenlace.

Para llegar a este final hemos soportado el desfile de: el Pan de Azúcar muy bien pintado en un hórrido telón para recordarnos el lugar de la acción; unos no menos infelices interiores del barco en que se desarrolla la mayor parte del film y una tarjeta postal del Parlamento Inglés indicándonos la terminación del viaje New York-Londres.

Cuando el director se apercibe (desgraciadamente muy tarde) de que en base a ese guión en diálogo disfrazado de sátira y cinismo a lo Oscar Wilde no llega a ninguna parte, precipita la acción y resuelve todo en pocos minutos.

Margaret Loockkwood, actriz correcta, trata de salvar la película, pero no lo consigue.

El ballet de Coral de Montijo

[illegible]

Virginia Castro actuará hoy

[illegible]

Charles Trenet debutará el próximo lunes

[illegible]

W. Malcuzynski actúa en Londres

[illegible]

Sigue el éxito de "Gitanería"

[illegible]

TEATRO INFANTIL EN EL SOLIS

Las autoridades de Enseñanza Primaria y Normal patrocinan la función extraordinaria que se realizará mañana de tarde en el teatro "Solís" a beneficio de la Escuela No. 15 de Canelones (Balneario San Luis), con una nueva representación de "El regreso del Hada Melusina", comedia de fantasía original de Humberto Zarrilli, cuya elección constituye una significativa distinción para nuestro poeta creador del Teatro Escolar.

Mucho se ha escrito acerca de los valores y características de este teatro de Zarrilli. Hoy, en vísperas de la representación de una de sus obras más celebradas es oportuno recordar algunos conceptos extraídos de un extenso y enjundioso estudio publicado por aquel prestigioso educacionista Prof. Sebastián Morey Otero que fuera Director de los Institutos Normales, quien refiriéndose a Zarrilli y a su omr adecía entre otras cosas: "Artistas por temperamento estiliza espontáneamente todos los datos de sus sentidos, tiene como artista temperamental, la impresión global de las cosas: conserva el "sincretismo intelectual y afectivo de la infancia sin dejar de ser hombre. Su constitución que lo mantiene estrechamente único a lo social sabe hallar la excitación creadora dentro de lo social y en función del grupo humano de su contorno. Eco de toda vibración emotiva y todo gesto levantado crea su voz la voz de los otros, su canto sobre los ritmos que lo levantan, su entusiasmo sobre el entusiasmo de los demás. Saber recoger y gustar; pero también sabe crear. Jugando con niños crea su teatro. Como ya dijimos, este teatro no es hermano del drama, de la comedia ni del juguete cómico escolares, rastreros y pobres, huérfanos de belleza, "creados" o lustrados y pulidos por dómines inconscientes, domadores de niños, del que han sido maestros, por ejemplo Benavente en la "Cenicienta" o nuestro formidable y trágico José Pedro Bellán en "Blancanieves". No. Es otra cosa. No le conozco antedentes. Es quizá una forma pura y nueva. Didáctica sin intención, belleza sin rebusques, fuerte, claro y fresco, tiene estructura de vida juvenil colectiva. Modo de conducta social; tipo de juego, se diría espontáneo, de niños; la dirección está presente pero alcanza a ser invisible como el aire. Este teatro es, en verdad, danza llena de gracia, florida de emoción, dramática como una vida concreta, danza en verdad cuyas figuras determina y enlaza sin advertencia clara de danzantes la ley rítmica de la música que la crea y la anima. Cuando la pieza, ya escrita "definitivamente" se publica no es ya el "teatro de Zarrilli", es un documento, un testimonio, algo así como la hoja seca abatida por los dedos del viento; una imagen material "recuerda" la hoja viva y lozana que fué. Lo característico de este teatro es la creación los tanteos del ensayo, las hipótesis estéticas que se transforman, se anulan, se transfiguran, se jerarquizan al final y acaban en la "aventura" última de la representación".

Esta "última aventura" ha corrido en este caso para "El regreso del Hada Melusina" a cargo de los alumnos de la Escuela No. 61 de Montevideo, que inteligentemente dirigidos por la ayudante Srta. Dora Abraham, han logrado un brillante éxito que justifica la repetición del espectáculo a ofrecerse en este beneficio de mañana en el teatro "Solís" con sala seguramente llena.

Espectáculo de danzas españolas

Mañana, viernes, a las 17.15, en el teatro 18 de Julio, se realizará el anunciado festival de danzas españolas presentado por la juvenil y consagrada profesora Rosarito Peñalver. El programa incluye:

I. "Las espigadoras" de Guerrero, "La Navarrosa" popular, "Mirando España" de Font y Anta, "Carmen" de Bizet, "Tierras Llanas" de Romero, "Sacromonte" popular, "Flamenco y torero" popular, "Boda y Bautizo" de Godoy, "Amanecer Español" de Kadu, "La Torreta" de Aguado, "Rapsodia Valenciana" de Ross, "Romerías de la Vega" de Spert, "Pasión Gitana" popular, "La Talaverana" popular, "Leyenda del beso" de Soutullo y Vert, "Malagueñas" popular, "Castilla" de Albéniz, "Gallegada" popular y "Dos regiones" de Kadu.

UNA MALA PELICULA DE CINE, O CIERTO PROGRAMA RADIAL PUEDEN HACER MUCHO DAÑO. — SALVESE DE ELLOS.
Movimiento en Defensa de la Dignidad social

EL 1.er FESTIVAL DE CORALES DEL CENTRO, PREPARAN EN DURAZNO

La Intendencia Municipal de Durazno ha citado por su Dirección de Turismo, Cultura y Fiestas, a las Entidades Culturales de esa ciudad, para una reunión preliminar a realizarse en el día de hoy jueves 11, en los salones de Junta Departamental con objeto, de constituir las Comisiones que tendrán a su cargo la organizacin de todo lo concerniente al gran Festival de Canto Coral que ha de realizarse el 11 de enero próximo y como preparación al Congreso de las Sub-comisiones y Delegaciones de todas las zonas concurrentes al acontecimiento artístico, que se llevará a cabo el jueves 18, en esa misma localida. Dado el interés que ha despertado el Festival, la citada reunión contará con la total asistencia de todas las Instituciones invitadas, en la que se tomarán resoluciones de gran trascendencia y utilidad para el logro del éxito deseado a este esfuerzo nacional, al que se le están dedicando todas las fuerzas vivas de esa zona del país.

Con motivo de la realización del Festival de las Masas Corales del centro del país, en la ciudad de Durazno, la Intendencia Municipal de ese departamento, recibió una delegación integrada por funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública y P. Social y del Sodre con el fin de trazar las bases de la organización del extraordinario acontecimiento artístico que se prepara para el próximo 11 de enero.

El concierto que integrarán los cuatro Conjuntos Corales, con más de 350 voces, pertenecientes a los departamentos de Durazno, Florida, Flores y Tacuarembó, reunirá a varios millares de espectadores de distintas zonas de la República, acudiendo representaciones de las corales del interior y autoridades nacionales y culturales del país.

La presentación que estará bajo la dirección del maestro Raúl H. Evangelista, se realizará en el lugar denominado "Campus", cercano al hermoso balneario del río Yí, que tendrá como marco adecuado, un panorama de gran belleza natural, que realzará el significado artístico del espectáculo.

Con este fin ya se vienen efectuando ensayos de las corales que intervendrán, habiéndose realizado una prueba general el sábado 6 ppdo. en el local de la Sociedad Rural de Durazno, la que dejó una óptima impresión de la forma de preparación de este Conjunto de jóvenes voces de tierra adentro, por lo que es de esperarse ha de alcanzar un indiscutible éxito en su cercana presentación en la capital duraznense.

El programa incluye obras de Victoria, Garcimuños, Vicchi, O. di Lasso en la primera parte, Waldteufel Brahms, J. Strauss y Perolesi en segunda parte y la última está dedicada a autores sudamericanos tales como Caba, C. Estrada, Nepomuceno, Villa-Labos y P. Boero.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL SABADO 13 DE DICIEMBRE

[illegible]

y 28 de Febrero.
Peñarol. —
DE LOS SANTOS, 223011, Cno. Peñarol 4672 y Cnel. Raíz.
Colón. —
PACCARD, 220044, Avda. Garzón 1932 y Lezica; RIPOLL, 220063, Av. Lezica 6309 y Pinta.
Cerro. —
OZONO, Japón 1855 y Bogotá; LIBERTAD, 221515, Grecia esq. Holanda; NUEVA CONSTANTINI, 221046, Grecia 3390 y Rep. Argentina.
Malvín. —
ARAUJO, 52323, Colombes 1431 y P. de los Olímpicos; SUR, Veracierto esq. Quebrayuyuos; MALVIN, 500148, Orinoco 4931 y Michigán.
Punta Gorda - Carrasco. —
STEGA, 501494, Rep. de Méjico 5899 y Podestá.

SERVICIO NOCTURNO

Zona "Centro" —
[illegible]

AVISOS BREVES

[illegible]

EL COMENTARIO

Sería una medida de prudencia abrir cuotas de importación para arpillera

[illegible]

Mercados a término de materias primas

LANAS (Nueva York) GRASIENTA

PEINADA

[illegible]

XVI Concurso de lanas

SE INAUGURARA EN EL SUBTE EL PROXIMO LUNES

[illegible]

Actualidad rural

[illegible]

FRIGORIFICO NACIONAL

PEDIDO DE PRECIOS

[illegible]

LA GERENCIA GENERAL

La producción agrícola de E. Unidos ha aumentado

WASHINGTON, (USIS). — [illegible]

Los pagos en el Anglo

FRAY BENTOS, 9, (ANI). — [illegible]

Se continúa operando con ambiente favorable en nuestro mercado lanero

PUBLICO VARIOS LOTES DE LANAS CRUZAS FINAS HOY SE PONDRAN A LA VENTA EN REMATE

[illegible]

Por el Ing. Agr. Luciano Barreiro Lunces

El citricultor debe injertar sus futuros montes sobre portainjertos que no se afecten del virus

SE ESTUDIAN NUEVAS VARIEDADES EN LA INTERESANTE MATERIA

[illegible]

LUCIANO BARREIRO L.

La Asoc. Rural defiende el cambio para exportación de reproductores

[illegible]

Disertaciones sobre producción lanar

[illegible]

Con mercado encalmados se realizaron los negocios de ayer en la Tablada

COTIZACIONES MAS BAJAS QUE LAS REGISTRADAS EN EL DIA ANTERIOR

[illegible]

CON MERCADO SOSTENIDO SE OPERO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO POR VALOR DE $ 707.900.75

BOLSA

1a. Rueda

Deudas Nacionales

Int. de Conversión 1937

Serie A

Cupón Enero

1.000 p. mañ. 87.50

Serie C

Cupón Marzo

1.000 p. mañ. 86.50

Obras H. del Río Negro

Cupón Marzo

43.000 p. mañ. 86.50

Tnt. F. Rural y Colon.

Cupón Febrero

104.000 p. mañ. 86.60

Interna 1942

Cupón Enero

10.000 p. mañ. 87.—

Títulos Hipotecarios

Serie A

Cupón Enero

76.225 p. mañ. 84.00

Serie B

Cupón Febrero

145.825 p. mañ. 84.50

Serie C

Cupón Marzo

71.350 p. mañ. 84.30

Sociedades Anónimas

(ACCIONES)

Cía. N. de Cementos

50 p. mañ. 97.—

Cía. Salus

200 p. mañ. 225.—

Fco. Modelo

125 p. mañ. 156 —

Fca. U. de Neumáticos

20 p. mañ. 175.50

80 p. mañ. 175.—

Ferrosmalt

10 p. mañ. 96.—

10 p. mañ. 96.30

50 p. mañ. 96.50

Bco. Comercial

10 p. mañ. 271.—

2a. Rueda

Deudas Nacionales

Int. de Conversión 1937

Serie C

Cupón Marzo

3.000 p. mañ. 86.50

Emp. Conv. 1905

Cupón Enero

102.575 p. mañ. 90.—

Tít. Fom. Rur. y Colon.

Cupón Febrero

33.000 p. mañ. 86.60

Int. de Consolid. 1941

Serie 1

Cupón Enero

25.000 p. mañ. 86.90

Deudas Municipales

Cupón Enero

Servicio de Transporte C. de Montevideo

23.000 p. mañ. 80.—

Títulos Hipotecarios

Serie A

Cupón Enero

17.00 0p. mañ. 84.30

Serie B

Cupón Febrero

46.575 p. mañ. 84.50

Serie C

Cupón Marzo

2.700 p. mañ. 84.50

Sociedades Anónimas

(ACCIONES)

Fcas. N. de Cerveza

195 p. mañ. 366.50

Fca. U. de Neumáticos

182 p. mañ. 175.—

Fca. N. de Papel

10 p. mañ. 131.50

Ferrosmalt

10 p. mañ. 97.—

Oyama

40 p. mañ. 99.50

F. U. Alpargatas (ord.)

50 p. mañ. 227.—

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS EXTERNAS		
Emp. de Conversión 1905	s/op.	90.—
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie A	s/op.	87.60
D. I. Conversión 1937 Serie B	s/c	87.—
D. I. Conversión 1937 Serie C	86.60	86.80
D. I. Consolidación 1941 1ª	s/op.	86.90
D. Interna de 1942 Serie 1ª	s/c	87.—
D. Interna de 1943	86.60	s/v
D. Obr. Hidroel. Río Negro	86.50	s/v
D. Obras Públicas de 1937	89.20	89.00
D. Obras Públicas de 1940	87.—	s/v
D. Obras Públicas de 1942	86.50	s/v
D. Obras Públicas de 1944	86.50	s/v
D. Teléfonos del Estado	88.—	88.50
Tít. Fom. Rur. y Colon.	s/op.	86.60
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	84.80	84.90
Tít. Hipotecarios Serie B	84.80	84.50
Tít. Hipotecarios Serie C	84.20	84.30
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie B	81.20	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie C	81.50	82.20
Int. Conv. C. Mont. Serie D	80.50	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie E	80.50	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie H	80.50	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie I	80.50	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie L	80.50	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie M	80.50	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie N	80.50	s/v
Bs. Expr. Ciud. Montev. 1937	80.—	s/v
Bs. Galería Centenario	80.—	s/v
Bs. Municip. Montevideo 1937	80.—	s/v
Bs. Palacio Municipal 1937	80.—	s/v
Bs. Rambla Portuaria	80.—	s/v
Bs. Saneamiento 1937	81.20	s/v
Bs. A. M. D. E. T.	s/op.	80.—
ACCIONES		
Banco Comercial	270.—	s/v
Banco de Crédito	146.—	s/v
Banco de Montevideo	s/c	103.—
Banco Popular del Uruguay	s/c	121.—
Cinoca Serie D	s/c	115.—
Cía. Nacional de Cementos	s/op.	97.—
Cía. Recons	s/c	125.—
Cía. Salus	s/op.	225.—
Cía. U. de Nav. y Tr. Aér.	s/c	72.—
Cristalerías del Uruguay	s/c	115.50
Fca. N. de Papel	131.80	133.—
Fca. U. Alpargatas (Ord.)	s/c	227.—
Fca. Uruguaya Neumáticos	175.00	175.20
Fcas. Nacionales de Cerveza	366.—	s/v
Ferrosmalt	96.50	s/v
Frigorífico del Plata	s/c	80.—
Frigorífico Modelo	s/op.	156.—
Industria Papelera Uruguaya	98.—	s/v
La Madrileña (Pref. 8 %)	s/c	70.—
La Madrileña (Pref. 7 %)	s/c	63.—
Oyama	99.50	101.—
Queserías del Uruguay (Ord.)	45.—	55.—
R. A. U. S. A.	109.50	110.—
Torrendell Horario A/G	65.—	s/v
Vidplan	30.—	40.—
I. L. D. U.	132.—	141.—
Torrendell H-I	60.—	70.—
OBLIGACIONES		
Jockey Club de Montevideo	s/c	82.50
F. U. N. S. A.	105.—	105.50
P. A. M. E. R.	101.50	s/v

MONTO OPERADO	
Ds. Ns.	$ 221.025.75
Ts. Hs.	" 359.675.—
Ds. Ms.	" 123.360.—
Accios.	" 104.200.—
Total v/n.	$ 707.900.75

CIERRE DEL CORRO

(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
ALMACENES LIBERTAD	s/c	75.—
BANCO DEL COMERCIO M. Y AGRARIO	s/c	60.—
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY	s/c	100.—
JOSE C. CADENAZZI S. A.	s/c	85.—
HOMERO DE LEON S. A.	s/c	115.—
E. F. A. S. A.	s/c	60.—
GRANJA CANELONES	s/c	40.—
GAYA-PEREZ S. A.	s/c	90.—
LANASUR (ORD.) SER. B	s/c	13.—

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ACCIONES

Crédito A 93.40. B 93.10. C y D 92.90. E 92.50. F 93.80. — Bono Bco. Central 101.30. — Municipal Emp. A 91.90. B 90.90. C 90.40. D 90.10. — Bs. Aires Dda. A 89.90. B 89.30. Pav. 89.90. — Sta.Fe Dda. 89.60. Emp. A. Rosario 94. — Córdoba Dda. Munic. 93.70. — E. Ríos Dda. 89.50. — Mendoza Dda. 89.50. — Tucumán Dda. 88.50. — Bonos Bco. Provincia 7a. 102.80, 11a. 97. 12a. 96.70. 13a. 98.40.

	Anter.	Cierre		Anter.	Cierre
Acindar	92.50	97.—	Italo Argentin a	96.—	96.—
Alpargatas	134.—	138.50	La Cantábrica	s/o.	137.—
Arizu	s/o.	s/o.	Lanaseda	s/o.	s/o.
Astra	72.—	75.—	Loma Negra	110.—	s/o.
Bagley	135 —	140.—	Magñasco	s/o.	s/o.
Banco Hogar	42.50	s/o.	Molinos R. Plata	s/o.	s/o.
Celulosa	151—	157.—	Negra Rey	120.—	124.—
Com. del Plata	s/o.	169.—	Papelera Arg.	123.—	129.—
Ditlevsen	s/o.	95.—	Pesca (1 voto)	s/o.	224.—
Dockoll	—	42.—	Pesca (5 votos)	s/o.	s/o.
Fabril	132.50	138.—	Piccardo	56.50	59.—
Ferrum	143.—	145.—	Puerto Sastre	s/o.	s/o.
Globo	96.—	101.—	Sadopyc	s/o.	25.—
Goffre - Carbone	s/o.	175.—	San Nicolás	s/o.	25.—
Iggam	127.50	129.—	Sedalana	90.—	s/o.
Ind. Llave	s/o.	s/o.	Siam	s/o.	206.—
Ind. Paraguaya	s/o.	s/o.	Zorraquín	s/o.	97.—
Introductora	s/o.	145.—			

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

	ANTERIOR Compra	ANTERIOR Vende	DICIEMBRE 10 Compra	DICIEMBRE 10 Vende
Australia 3.1/4 %	95.1/4	96	95.1/4	96
Chile 2.1/2 % 1993	34.3/4	35	34.7/8	35
Estados Unidos 2.1/4 %	99	99.1/8	99	99.1/8
" " 2.1/2 %	96.1/2	96.5/8	96.1/2	96.5/8
" " 2.7/8 %	102.7/8	103	102.7/8	103
Méjico 4 % 1963	14.1/4	14.3/4	14.1/4	14.3/4
Perú 2 % 1997	40	40.1/4	40	40.1/4
Uruguay 4.1/8 %	84	86	84	86
" 4.5/16 %	82	85	82	85
" 4.1/2 %	90	94	90	94

ACCIONES

	Ante.	Dbre. 10		Ante.	Dbre. 10
Anaconda Copper	40.1/2	40.3/8	National Aviation	21.3/8	21.3/8
Armco Steel Corp.	40.1/4	40.3/8	National Distillers	21	21
Armour y Co.	10.3/4	10.3/4	New York Central	22.5/8	22.5/8
Bethlehem S. Corp.	52.5/8	52.1/8	Pan Amer. Airways	9.7/8	9.7/8
Blue Ridge M. Fu.	9.7/8	9.7/8	Pancoastal Oil Co.	3.1/4	3.1/4
Burlington Mills	15.1/2	15.3/8	Pantepec O. C.C.A.	4.1/8	4.1/8
Can. Southern Oils	11.3/8	11.3/8	Patiño Mines	6.1/4	6.1/4
Chrysler Corp.	88	88	Pennsylvania R.R.	21.7/8	21.7/8
Cities Service Cor.	92	92.1/2	Radio Corp. of A.	28.5/8	28.5/8
Continental Can.	47.3/8	46.1/2	Republic Aviation	19.1/4	19.1/4
Creole Petroleum	70.1/2	71.—	Republic Steel Cr.	43.7/8	43.7/8
Dome Mines Ltd.	21.1/4	20.7/8	Reynodls Metals	53.3/8	53.3/8
Douglas Aircraft	63	63	Socony-Vacuum	35.1/2	35.1/2
DuPont Nemours	96.1/8	96	Southern Pacific	44.1/8	44.1/8
Eastman Kodak	43.5/8	43.5/8	Standard Oil N. J.	74.7/8	74.7/8
East Tenn. Nat. G.	7.5/8	7.5/8	Studebaker Corp.	33.3/8	38.1/2
Electric B. y Share	22.1/4	22.1/4	Sunray Oil Corp.	19.3/8	19.1/4
General Electric	71.1/4	71.1/8	Texas Co.	56.5/8	56.1/2
General Motors	66.1/2	67.1/4	Thompson Produ.	56.3/4	57.3/4
Int'l Nickel	43.1/4	43	United Aircraft C.	37.3/4	37.1/2
Int'l Packers	9.7/8	9.7/8	U. S. Rubber Co.	29.5/8	29.5/8
I. T. y T. Corp.	19.3/4	19.3/4	U. S. Steel Corp.	41.1/2	41.1/4
Kennecott Copper	76.5/8	76.7/8	Walker H. G. y W.	45.1/4	45.1/4
Lockheed Aircraft	23.1/2	24	West Indies Sugar	28.5/8	23.1/2
Montgomery Ward	61.3/8	61.3/8	Westinghouse Ele.	46.3/8	46.5/8

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

Precios Oficiales de Cierre			DIRIGIDO Cable Compra	DIRIGIDO Cable Venta	Comercial O. Conceptos Compra	Comercial O. Conceptos Venta	LIBRE Venta		ARBITRAJE N. York
1 Libra papel	vale	$	4.25	5.33	6.58	6.86	—.—	Dóls.	2.80
100 Dólares	valen	$	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	"	—.—
100 Fcos. Belgas	"	"	3.03	3.80	4.70	4.90	—.—	"	50.—
100 Argentino	"	"	80.—	88.40	46.50	*49 50	18.70	"	—.—
100 Cor Suecas	"	"	29.35	36.72	45.41	47 35	—.—	"	5.175
100 Florines	"	"	39.97	50.—	61.84	64.475	—.—	"	3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*)Importación por el Mercado Libre-Circular No. 1310. - Venta $ 17.70.

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

	CHEQUES Compra	CHEQUES Venta	BILLETES Compra	BILLETES Venta
1 LIBRA PAPEL	7.30	7.32	7.—	7.15
100 DOLARES	271.75	272.75	272.—	275.—
100 FRANCOS SUIZOS	63.41	63.66	62.90	63.90
100 PESOS ARGENTINOS	12.41	12.83	12.70	12.85
1.000 CRUCEIROS	73.85	74.59	73.90	74.70
1.000 FRANCOS FRANCESES	7.23	7.26	6.60	6 80
100 FRANCOS BELGAS	5.29	5.32	5.10	5.30
100 CORONAS SUECAS	49.73	50.37	s/o.	s/o.
100 FLORINES	66.85	67.79	s/o.	s/o.
DOLAR C/ARGENTINOS	21.20	21.30	s/o.	s/o.
100 LIRAS	s/o.	s/o.	0.41	0.43
100 PESOS CHILENOS	s/o.	s/o.	2.05	2.25
100 PESOS BOLIVIANOS	s/o.	s/o.	1.00	1.20
100 PESETAS	s/o.	s/o.	5.60	5.75
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s/o.	s/o.	9.10	9.30
100 SOLES PERUANOS	s/o.	s/o.	17.10	17.60

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Gram. fino	PIEZA $	PIEZA Dóls.	GRAMO $	GRAMO Dóls.	ONZA $	ONZA Dóls
Aguila Dol.	10.—	15.04665	61.70	22.60	4.73	1.51	147.12	46.97
Soberan. £	1.—	7.322379	29.50	10.80	4.03	1.47	125.35	46.72
Mejica. $m.	50.—	37.50	138.15	50.60	3.68	1.35	114.46	41.99
Chile. $ch.	100.—	18.30573	61.15	22.40	3.34	1.22	103.89	37.95
Alemá. M.	20.—	7.1685	26.20	9.69	3.65	1.34	113.53	41.68
Holan. Gl.	10.—	6.048	22.25	8.15	3.70	1.35	115.08	41.99
Napol. FsF.	20.—	5.80644	27.90	10.00	4.81	1.72	149.61	53.50
Lingot.	—	—	—	—	3.29	1.204	102.33	37.45

No hay atraso en la Dirección de Correos

TODOS LOS SERVICIOS SE ENCUENTRAN AL DIA

Publicamos a renglón seguido la nota que recibimos de la Dirección General de Correos relacionada con el funcionamiento de las diferentes reparticiones que se encargan de la distribución de la correspondencia. Dice así:

Señor Director de "EL BIEN PUBLICO" - De mi consideración.

Tiene el agrado esta Dirección General de llevar a su conocimiento, que se encuentran completamente al día los servicios de entrada, clasificación y distribución de correspondencia, situación que ha sido lograda mediante el esfeurzo y sentido de responsabilidad puesto de manifiesto por todo el personal de la División Correos del Instituto, a pesar de la insuficiencia de funcionarios con que se cuenta para el cumplimiento de esas tareas.

Considerando que lo expuesto configura una información de sumo interés para el público usuario de los servicios postales, mucho le agradeceré quiera hacerle conocer por medio de ese diario de su estimada dirección.

Reitero a usted las seguridades de mi mayor consideración, Miguel Aguerre Aristegui, Director Gral.

Los armadores ingleses suspenden fletes extras a embarques para Brasil

LONDRES 10 (UP). — La agrupación de líneas navieras entre el reino unido y del Brasil notificó a los embarcadores que la situación en los puertos de Río y Porto Alegre ha mejorado en tal forma, que se decidió suspender los fletes extras a los embarques destinados a dichos puertos en los buques que comiencen a cargar después del 10 de diciembre.

El primero de febrero de 1951, se impuso un sobreflete de 25 por ciento a la carga destinada a Río de Janeiro. Este sobrecargo se redujo dos meses después al 15 por ciento y al mismo tiempo se impuso otro del 10 por ciento para los embarques destinados a Porto Alegre.

Las líneas navieras volvieron a subir el sobreflete de Río de Janeiro al 25 por ciento el primero de octubre de 1951, y siguió sin cambio alguno hasta un año después, en que volvió a reducirse al 15 por ciento, actualmente en vigor.

Maniobras militares en el Dpto. de Maldonado

Partieron con destino a la región Rincón de Sosa, Departamento de Maldonado, sobre la Laguna San Ignacio, a los efectos de cumplir el período d emaniobras de fin de curso, lo salumnos del liceo militar y naval "General Artigas", las que se extenderán hasta el sábado 20.

Fábrica de cristal en empresa que produce los aparatos Roentgen

ESTOCOLMO. — La fabricación de los tubos roentgen es extraordinariamente interesante. Requiere las mejores materias primas y maquinaria, así como un personal especialmente formado uara operaciones de precisión. La casa Schonander fabrica su pripio cristal ed molibdeno. En la fábrica de cristal, que forma parte de sus establecimientos, experimentados sopladores procedentes de la provincia de Smolandia, sede de la industria vidriera sueca, manejan la masa ardiente obtenida de una mezcla de arena que es un secreto de la casa. Esta fábrica de cristal en una empresa que produce aparatos roentgen es, probablemente, única en su género. El tipo especial de cristal requerido debe tener el mismo coeficiente de expansión que las piezas de metal-catodos ya nodos conteniendo wolfranio ,molibdeno y otros elementos de difícil fusión —queu han de ser soldados en el tubo. Algunas de las cualidades excepcionales requeridas podrán comprenderse por el hecho de que la evacuación del aire y de todo vestigio de gases minerales de la válvula terminada se efectúa por bombardeo electrónico en hornos de vacío y comporta un tratamiento de alta tensión que dura 8-10 horas.

Una válcula roentgen terminada debe tener una tolerancia al vacío de 0,0000001 mm. Hg.

La sección mecánica construye los bastidores para transformadores de alta tensión, armazones para controles de mando, cabinas revestidas de plomo para radioscopias, etc. Todas las fases de la producción de aparatos de rayos se efectúan en los locales de la fábrica.

Nombrase Director de Programa de Asistencia Técnica de la O.A.C.I.

MONTREAL. — Para dirijir las actividades de asistencia técnica de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), ha nombrado al Sr. E. R. Marlin.

El programa de asistencia técnica de la OACI se parte del programa general de asistencia de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados. Durante los dos años que funciona el programa, 27 países han recibido asistencia; 71 peritos integran las misiones en el extranjero, y se espera que el año próximo el número de esos aumente a 111. El presupuesto de asistencia técnica de la OACI, para 1953, asciende aproximadamente a u$s 1.500.000.

El Sr. Marlin, encargado de relaciones exteriores de la OACI desde su creación, venía ocupándose, en esa capacidad, de las actividades de asistencia técnica de la Organización. Antes de ingresar en la OACI se especializó en la sección de organismos internacionales de la oficina presupuestaria de los Estados Unidos de América y actuó como secretario de la conferencia internacional de aviación civil de Chicago, celebrada en 1944, que creó la OACI. También fué secretario de la cinferencia que, en 1945 y en San Francisco, estableció las Naciones Unidas.

Fueron reelectas las autoridades de la Cam. de Comercio Uruguayo - Alemana

GESTIONES PARA ACTIVAR EL INTERCAMBIO CON LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

Días pasados tuvo lugar, bajo la Presidencia del Dr. Alfredo O. Inclarte, la 2da. Asamblea General Ordinaria de la Cámara de Comercio Uruguayo - Alemana. Asistieron al acto, además de una numerosa concurrencia, el señor Ministro de la República Federal de Alemania, don Gustav Herbig, y el señor Agregado Comercial, don Ernst von Freeden.

Después de haber sido aprobados sin observación, la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio 1951/52, se procedió a la elección parcial de titulares del Directorio, de los miembros suplentes del mismo, y de la Comisión Fiscal y sus suplentes. De acuerdo con esta votación fueron reelectos, por unanimidad, todos los miembros salientes, quedando formado el Directorio de la Cámara y la Comisión Fiscal de la siguiente manera:

DIRECTORIO. — Presidente, Dr. Alfredo O. Inciarte (de la firma Julio César Lestido S. A.), Vice Presidente, Sr. Otfried M. Dürnohöfer (del Banco Transatlántico del Uruguay); Secretario, Sr. Waldemar Quincke (de la firma Ernesto Quincke S. A.); Tesorero, Sr. Gustavo Stapff (de la firma Carlos Stapff & Cía.); Vocales: Sr. Agustín Cantonnet (de la firma Inco S. A.), Sr. Werner Dreissig (de la firma Staudt & Cía. Urug. S. A.), Sr. Roberto Durán (de la firma José Mª Durán S. A.), Sr. Julio Jungeblut S. A. I. U.), Sr. Juan Rippe (de la firma Lahusen & Cía. Ltda. S. A.)

COMISION FISCAL. — Ing. Jaime A. Botet, Dr. Augusto Costa Pértile.

Terminada la orden del día, el Presidente hizo una extensa exposición sobre el trabajo realizado por la Cámara durante el ejercicio fenecido para activar el intercambio con Alemania, tanto en la exportación, cuanto en la importación, gestiones que por las circunstancias imperantes, lamentablemente, no han tenido el éxito inmediato que se esperaba con ellas. Con todo, debe consignarse como un indicio favorable que el comercio con la República Federal de Alemania, según las últimas cifras de la estadística uruguaya, se ha colocado en el segundo lugar, en lo que se refiere a la exportación de productos uruguayos, y en el tercer lugar en las cifras de importación de mercaderías de aquella procedencia.

Después, el Presidente se extendió en algunos problemas de fondo que son motivo para la especial atención de nuestra Cámara, como ser el reparto de la cuota individual, cuyo sistema actual no se ajusta a las necesidades y justificados reclamos de los importadores de mercaderías alemanas, y la concertación de un nuevo convenio comercial con la República Federal de Alemania, que en su aplicación se adapte mejor a las circunstancias actuales; expresó, además, la esperanza que para la feliz solución de estos problemas, la Cámara podrá contar, como hasta ahora, con la comprensión necesaria y el apoyo de las autoridades competentes, formulando votos por el feliz éxito de esas gestiones en beneficio de una creciente evolución del intercambio comercial uruguayo-alemán.

El empleo de los helicopteros en las operaciones de salvamento por aire

Por Williard B. Croshy y Todd Wright

El premio aeronáutico más destacado de los Estados Unidos, el Trofeo "Collier", ha sido otorgado, en 1951, con la siguiente citación: "A la industria del helicóptero, los servicios militares y el de Guardacostas, por el desarrollo y empleo de helicópteros en las operaciones de salvamento por aire".

En esta forma, por décimosexta vez en los 40 años de la historia del Trofeo, éste ha sido conferido a un grupo, y no a un individuo. Instituido en el año 1911 por Robert J. Collier, ex director y editor de la revista "Collier's", el premio se otorga todos los años en los Estados Unidos por intermedio de la Asociación Aeronáutica Nacional, "a la realización más importante del país en materia de aviación, cuyo valor haya sido demostrado por medio de su uso durante el año precedente".

En esta era de los vuelos supersónicos, fué necesario un record notable para que un aparato aéreo tan lento como el helicóptero, pudiera cumplir los requisitos establecidos para merecer el Trofeo Collier. No obstante, merced a su capacidad única de ascender o descender verticalmente, volar de costado o hacia atrás, y permanecer inmóvil en el espacio, el helicóptero ha demostrado su valor en numerosas ocasiones, sobre todo en las operaciones de salvamento llevadas a efecto por el Servicio de Guardacostas. En Corea, ha puesto en evidencia su enorme valor, al evacuar a más de 10.000 soldados heridos de las fuerzas de las Naciones Unidas, desde los campos de batalla a los hospitales de la retaguardia.

A pesar de que se trata de un invento relativamente reciente, el helicóptero data de una antigua idea que durante siglos resultó imposible de materializar, debido a la falta de un motor apropiado. Inventores del siglo XIX estuvieron a punto de triunfar utilizando el sistema de impulsión a vapor, pero no fué hasta fines de la década de 1930 a 1940 que pudieron alcanzar un grado apreciable de éxito. Finalmente, en el año 1937, una compañía alemana, la Focke-Angelis, construyó una máquina que voló desde Bremen a Berlín. Esa fecha puede decirse que marca el nacimiento del primer helicóptero.

La trayectoria de esa clase de máquina aérea, en los Estados Unidos puede traducirse en un nombre: el de Igor Sikorsky, el famoso diseñador de aviones, que desde 1908, en su Rusia natal, se dedicó por entero a la idea del helicóptero. En Rusia contsruyó uno de esos aparatos, que nunca alcanzó a volar.

Después de emigrar a Estados Unidos en 1919, Sikorsky se hizo famoso como fabricante de aviones de alas fijas, pero nunca abandonó sus primeros sueños de un helicóptero capaz de volar. Finalmente, en el año 1939, produjo el VS-300, en cuyo diseño superó uno de los problemas más difíciles: el efecto de impulsión del rotor, que tendía a hacer que girase todo el aparato.

El helicóptero de Sikorsky tenía una hélice de colar que rotaba en dirección opuesta a la del rotor principal, con lo cual conseguía mantener estable el aparato durante los vuelos. Desde entonces han sido hallados otros medios para solucionar ese problema, pero el control de vuelo es generalmente el mismo: mediante la variación del ángulo de las aspas del rotor, el piloto hace que su aparato ascienda o descienda verticalmente, pero sin modificar la posición horizontal del helicóptero.

Utilizando todos esos principios, un número de compañías están construyendo helicópteros en los Estados Unidos. Los de tipo liviano son los que más se emplean en Corea para las operaciones de salvamento. Cada uno de ellos va equipado con dos plataformas en los costados, para el transporte de los heridos en sus camillas. Pero se están construyendo aparatos más grandes, capaces de transportar de 10 a 20 pasajeros, y un fabricante tiene en proyecto la construcción de helicópteros con capacidad para 35 pasajeros.

Empelando un grupo de aparatos mayores, en cierta ocasión el comando de las Naciones Unidas en Corea transportó 250 hombres del cuerpo de infantería de marina de los Estados Unidos, con todo su equipo, a la cima de una montaña que se elevaba detrás de las líneas enemigas, y luego un batallón de 1.000 hombres del mismo cuerpo desde la retaguardia al frente de batalla. Esta ha sido considerada la operación de transporte de tropas en helicópteros más grande de la historia.

Favorecen a Argentina las cifras del intercambio comercial con EE.UU.

WASHINGTON. — Anunció el Departamento de Comercio que la Argentina tuvo en setiembre una balanza comercial favorable con los Estados Unidos por 2.679.564 dólares, mejoramiento que con relación a agosto se debió principalmente a los envíos de lana y quebracho.

Las exportaciones argentinas a los Estados Unidos sumaron en setiembre 16.440.541 dólares, la mayor cifra alcanzada en lo que va de 1952, y las importaciones a 13.760.977 dólares. No obstante, considerando todo el año 1952 hasta setiembre inclusive, la balanza comercial sigue siendo favorable para la Argentina, ya que sus compras en los Estados Unidos se suman 17.848.188 dólares y sus exportaciones 109.702.059 dóls.

En setiembre entre otras importantes compras argentinas en los Estados Unidos figuran las siguientes: maquinaria eléctrica 1.405.469 dólares; carbón 1.103.787 dólares; petróleo y sus productos, 1.001.309; productos de hierro y acero, 934.712; maquinaria industrial 838.150; productos médicos 536.961; automóviles y repuestos, 392.476; productos químicos 225.886 y maquinaria agrícola 212.033.

Las principales ventas argentinas a la Unión, por otra parte, fueron: lana en bruto 4.484.227 dólares; productos de la industria de la carne 4.136.627; productos para curtido y tinturas, principalmente tamino 2.412.080; forrajes, 1.428.044; caseína, dólares 671.933; lanas semimanufacturadas 457.556; extractos de carne 207.945; glicerina 100.338; cueros y pieles 182.253; aceites vegetales, principalmente de tung, dólares 173.270, y drogas y hierbas medicinales, 137.399 dólares.

Valor de la propiedad

Ventas registradas - Bienes en la Capital - Casas

Con 88 metros en la calle Nueva Palmira (19ª secc.) $ 25.000; con 124 metros en la calle Mompland (18ª secc.) $ 22.300; con 49 metros en la Avda. Agraciada y Nicaragua (Prop. Hor.) $ 17.420; con 763 metros en la calle Mateo Cortés (11ª secc.) $ 18.419; con 313 metros en la calle Gral. Enrique Martínez (12ª secc.) $ 15.000; con 3 Hecen la calle Los Horneros (9ª secc.) $ 10.000; con 396 metros en la calle Isabela (22ª secc.) $ 7.970.

Terrenos

Con 267 metros en la calle Francisco Bauzá (24ª secc.) $ 8.544; con 311 metros en la calle Felipe Sanguinetti (10ª secc.) $ 2.788; con 3.667 metros en la calle Venus (9ª secc.) $ 1.959.

Pagos de dividendos

Serratosa y Castells S. A., comunican a los accionistas que a partir del 15 del actual, se efectuará en las oficinas de la Avenida 18 de Julio 1112, 1er. piso, de 15 a 18 horas, el pago del dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 30/9/52, que fué aprobado por la asamblea general ordinaria del día 3 del corriente.

El problema de abastecimientos para las Embajadas sudamericanas en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10 (U.P.). — El Presidente del Consejo Nacional del Comercio Exterior Sr. Rafael Tarud, dijo, a los periodistas que en el futuro dicha repartición solicitará previamente un "estado de sus contabilidades a las Embajadas y Consulados sudamericanos en Chile, que pidan al Consejo divisas en dólares para satisfacer sus compromisos.

Expresó que el gobierno de Chile cumplirá todos los compromisos contraídos en materia de divisas con los gobiernos de esas representaciones diplomáticas y que exigirá el mismo trato a fin de evitar la repetición de los hechos que provocaron la destitución de dos cónsules extranjeros en Santiago. Estos funcionarios "negociaban" con los dólares que obtenían del gobierno chileno al cambio preferencial de 60 pesos por dólar, que después vendían en el mercado libre a veces hasta por 130 pesos por dólar. El funcionario informante no dió los nombres de los países a que pertenecían los cónsules destituídos.

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

Policía de Montevideo, suministro de 2.800 kilos de lana lavada para la confección de colchones, 2º llamado, 18/12 a las 10.30. - Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina, conserva o extracto de pomidoro, dulce de leche, lenguas de vacuno, maicena o maizola, polvo para pulir metales, peras en almíbar, sal, vinagre, sardinas, lic. 90, 3er. llamado, 22/12 a las 9. - Banco de Seguros del Estado, uniformes de verano para el personal de portería, lic. 431, 22/12 a las 16. - UTE, conducto cobre desnudo, lic. 3825/53, 30/1/53, a las 10 - conductores bajoplomo, lic. 3826/53, 13/3/53, a las 10 - cables subterráneos, lic. 3827/53, 26/2/53, a las 16. - Intendencia Municipal de Montevideo (Direc. de Abastecimientos y frigoríficos), venta de cueros y subproductos provenientes del Servicio de Necropsias, lic. 11/952, 15/12 a las 10. - (Direc. de Prov. y Almacenes), adquisición de cuatro revólveres calibre 38, lic. 1.087, 16/12 a las 9 - impresión de 20.000 ejemplares del álbum gráfico correspondiente a la IV Reunión del Congreso Interamericano de Municipios, lic. 1.086, 13/12 a las 10 y 30.

ASAMBLEAS DE SOCIEDADES

Laguntza S. A., en 25 de Mayo 477, esc. 46/47, el 26/12 a las 18. - Tamónica S. A., en Juncal 1425, el 23/12 a las 18.30. - Ferro Hermanos S. A., en Paysandú 983, el 23/12 a las 18.

VENTA DE NEGOCIOS

José C. Vitola, Antonia Novelli de Vitola, a Carlos Mazzoni, el bar y bebidas alcohólicas, establecido en la calle Domingo Aramburú 1900, habiendo tomado posesión del mismo el comprador en el día de la fecha Acreedores presentarse con facturas en duplicidad en San José 1220, esc. 20. — Juan Pereira, Carmen Salgueiro de Pereira, a Víctor Puga, su parte en el comercio, bebidas alcohólicas y horno de pizza y fainá, establecido en la calle Ejido 1449, donde deberán presentarse los acreedores. — Romeo Olivera Graña, María Z. Díaz de Graña, a Jaime Ortega Nieves, el bar y bebidas alcohólicas sito en Camino Maldonado 5502, esquina Celiar. Acreedores presentarse al comercio. — Amaranto Díaz, a Ramón González López, el comercio de café y bar de la Avenida Garibaldi 1806, donde deberán presentarse los acreedores, de 8 a 12 y de 15 a 19 horas, con los documentos en duplicado.

APERTURA DE SUCESIONES

Juzgado Letrado de primera instancia en lo civil de primer turno, Adolfo Gonella, Felipe José María Santurio. - De segundo turno, Florencio Laforga Cabeza, María Filomena Varela de Volpe, Luisa Bielli de Costa, Carmen Borgia Bove de Meriggi. - De tercer turno, Estanislada Fernández de Colombo. - De sexto turno, González Daguerre, Vicente Henri o Blas Henri o Blas Vicente Henri Lanzillotti Lombardo o Lanzellotti Lombardo. - De séptimo turno, Antonio Ramos, Eugenio Ciganda o Eugenio Ciganda Pereyra, Juan Antonio Revetria, José Zúñiga Scotto, Erasmo César o César Gasconsosa. - Letrado de primera instancia de Artigas, Elvira Generali de Tonna. - De Lavalleja, Camila Corbo de García, Inés o Inés Adela Lescano de Ojeda o Inés Adela Lezcano de Ojeda. — De Soriano, Julia Enriqueta Pereyra, Margarita Erburu de Pereyra. - De Treinta y Tres, Valeriana Sai, Remigio Sabino González. - De paz de la 10ª sección de Florida, Alfredo Priero. - De primer turno de Canelones, Anselmo Barindelli, Isabel Murialdo de Berrutti, Felicia Curbelo de López, Dorotea Murialdo de Curbelo, Felipe Murialdo.

REMATES JUDICIALES

Gomensoro y Castels, por disposición del Juez Letrado de primera instancia en lo civil de 3er. turno, dictada en el expediente caratulado Salanave (Alcides) contra Tirelli (Oscar Alberto) y otra. Ejecución de hipoteca, hacen saber que el próximo 30 del cte. y en el lugar de sus ubicaciones se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

Un solar de terreno situado en el "Cordón", séptima sección judicial de este Departamento, el cual terreno tiene en conjunto, según título, una superficie de ciento veintinueve metros mil doscientos ochenta y tres centímetros treinta y cuatro milímetros y está formado por dos fracciones que se deslindan por separado de la siguiente manera: La primera tiene una superficie de ciento dieciocho metros setenta y nueve decímetros ochenta centímetros, deslindada así: diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte, sobre la calle Maldonado, por donde el edificio está señalado con el número mil setecientos diez, entre las de Magallanes y Gaboto, distando el punto más próximo de la calle Magallanes, según certificado de empadronamiento, doce metros cincuenta centímetros de la esquina formada por esa calle con la de Maldonado; doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros en el Oeste, lindando con la fracción que se describirá: siete metros setecientos treinta y un milímetros en el Sur, confinando con Luis Franchi y, por el Este, con Gregorio Saboredo; y la segunda fracción, que es de figura triangular, tiene un área de diez metros treinta y tres decímetros, tres centímetros y treinta y cuatro milímetros, que limita: por el Sur y Oeste, con Luis Franchi y, por el Este, con la fracción anteriormente descripta, distando el vértice Norte dos metros de la línea del frente; II) A las once horas: La propiedad empadronada con el número ciento veintiocho mil seiscientos cuarenta y uno de Montevideo, o sea, un solar de terreno situado en "Carrasco", décima sección judicial de este Departamento, compuesto de una superficie de cuatrocientos cincuenta y un metros cincuenta y seis decímetros, deslindados así: doce metros de frente al Noroeste, a calle de diecisiete metros de ancho, denominada hoy Ostende número diez, entre la avenida Bolivia (ex camino Juan Ferreira) y la calle Balcurú, por treinta y siete metros sesenta y tres centímetros de fondo, lindando: al Noroeste, con los solares nueve y doce; al Sureste, con parte de los números catorce y trece y al Suroeste, con el tres y el siete.

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS Hora	Compañía	Procedencia	SALIDAS Hora	Compañía	Destino
02.09	KLM	Bs. Aires	02.50	KLM	Amsterdam
12.18	PLUNA (2)	Salt.-Pays.	07.01	VARIG	R. Janeiro
12.46	PLUNA (10)	Asunción	07.49	PLUNA (3)	River.-Artig.
13.02	PLUNA (4)	Artig.-River.	08.07	PLUNA (1)	Pays.-Salt.
15.34	LAN	Sgo. Chile	14.05	PLUNA (7)	T. Tres-Mel.
15.59	PAA (201)	Nva. York	16.05	LAN	Sgo. Chile
18.06	PLUNA (8)	Mel.-T. Tres	17.53	PAA (201)	Bs. Aires
20.12	BOAC	Londres	21.35	BOAC	Sgo. Chile

PASAJEROS LLEGADOS		PASAJEROS SALIDOS	
Interior	69	Interior	88
Exterior	46	Exterior	35

EN TRANSITO: 43

AVIONES ESPERADOS HOY. — Interior: Hora: 12.35 PLUNA (2), de Salto y Paysandú. 13.00 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 17.55 PLUNA (8), de Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 12.45 LAN (Especial), de Santiago de Chile. 14.30 PLUNA (11) de Porto Alegre. 16.20 PAA (202), de Buenos Aires. 16.30 VARIG de Río de Janeiro. 17.10 24.00 BOAC, de Santiago de Chile.

A SALIR. — Interior: Hora 07.30 PLUNA (3), para Riverati y Artigas 08.00 PLUNA (1), para Paysandú y Salto. 14.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres y Melo. — Exterior: Hora: 07.30 PLUNA (11), para Porto Alegre. 13.40 LAN para Santiago de Chile. 17.10 PAA (202), para Nueva York. 18.05 PAA (205), para Buenos Aires. 21.40 SAS, para Santiago de Chile. — Viernes madrugada: Hora: 00.53 BOAC para Londres.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA

SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	SALIDAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
10.—	LV-AAO	Argent.	16	9.—	CX-ANA	Nacion.	16
17.—	CX-ANA	Nacion.	22	16.—	LV-AAO	Argent.	9.
		Total	28			Total	25

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.

A SALIR. — Primero a las 9 y segundo a las 16.

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Nº Tel.
Sueco	Colombia	Gordon Firing	M. Escala	8.00.94
Holandés	Tara	M. y Stapledon	Depósito 1	8.00.96
Sueco	Fredrika	Vidal S. A.	Depósito 2	8.01.18
Francés	Chalon	J. R. Williams	Depósito 6	8.03.88
Inglés	Saint Thomas	Chadwick Weir	Depósito 7	8.01.95
Nacional	Carrasco	A.N. de Ptos.	O. Muelle B	8.02.46
Holandés	Staat Makassar	Dodero S. A.	Depósito 8	8.00.96
Nacional	Tacoma	A.N. de Ptos.	Depósito 9	8.07.18
Nacional	Alte. R. Luis	A.N. de Ptos.	Ante-puerto	—
Hondureño	Olympic Victor	Dodero S. A.	Ante-puerto	—
Nacional	Pietrina	La Flota H	Ante-puerto	—
Panameño	Atica	Wilson Sons	Boya D. II	—

LLEGADOS AYER

Hora: 07.45 — CAPITAINE PARET, Belga de Amberes, carga general. - Christophersen.

10.55 — OLYMPIC VICTOR, Ballenero, Hondureño de Alaska, en lastre. - Dodero S. A.

14.00 — AUGUSTUS, Italiano de Génova, desembarcó 85 pasajeros, carga general. - Italmar S. A.

SALIDOS

Hora: 13.00 — ALHENA, Holandés para Buenos Aires. - Maclean y Stapl.

16.45 — TEKLA TORM, Danés para Nueva York. - Thomas Schandy.

17.00 — CAPITAINE PARET, Belga para Buenos Aires. - Christop.

17.15 — AUGUSTUS, Italiano para Buenos Aires, embarcó 3 pasajeros. - Italmar.

17.20 — MORMACYORK, Americano para Buenos Aires. - Moore MacCormack.

18.50 — ARAUCO, Chileno para Valparaíso. - Chadwick Weir.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.20 — TARA, Holandés, consignado a Maclean y Stapledon, de Buenos Aires, a cargar, atracará en el depósito 1.

06.45 — STRAAT MAKASSAR, Holandés consignado a Dodero S. A., de Yokohama, a descargar y cargar, atracará en el dep. 8.

A LA VISTA — ALPE, Italiano consignado a Piñón, Sanez y Vidal, de Bs. Aires, a cargar, atracará en los depósitos 10 y 11.

A SALIR

A LA ORDEN — OLYMPIC VICTOR, ballenero Hondureño para Alta Mar. - Dodero S. A.

VAPORES POSTALES DE PASAJE QUE REALIZAN LA LINEA A LOS PUERTOS DEL RIO DE LA PLATA

Moore MacCormack (Cerrito Nº 382. 1er. piso. teléfonos 8.7104 y 8.71.69).

ARGENTINA, americano, esperado de Nueva York el 26/12.

BRAZIL, americano, esperado de Nueva York el 15/12.

URUGUAY, americano, salió de B. Aires para Nueva York el 6/12.

Maclean & Stapledon (Cerrito Nº 317. teléfonos 8.63.82 y 8.50.42).

ALCANTARA, inglés, esperado de Southampton el 23/12.

ANDES, inglés, salió para Southampton el 6/12, donde llegará el 21/12.

HIGHLAND BRIGADE, inglés, esperado mañana de Londres.

HIGHLAND CHIEFTAIN, inglés Sale para Sud América el 13/12.

HIGHLAND MONARCH, inglés, esperado mañana de Bs. Aires.

HIGHLAND PRINCESS, inglés, llega hoy a Londres.

Navifrance (25 de Mayo Nº 352. teléfono 8.41.33)

BRETAGNE, francés, salió para Génova el 2/12.

CHARLES TELLIER, francés, en El Havre. Saldrá para Sud América el 12/12. Esperado el 30/12.

CLAUDE BERNARD, francés, esperado de El Havre el 22/12.

LOUIS LUMIERE, francés, en Burdeos. Saldrá nuevamente el 22/12.

LAVOISIER, francés, en Buenos Aires. Pasará mañana en viaje de retorno.

LEANNEC, francés, salió para Hamburgo el 2/12.

PROVENCE, francés, esperado de El Havre el 22/12.

Piñón, Sacnz y Vidal (Piedras Nos. 427-29, teléfs. 8.13.71 y 8.13.72).

SANTA CATARINA, alemán. Salió de Hamburgo para Sud América el 30/11.

SANTA ISABEL, alemán, en Buenos Aires.

SANTA ELENA, alemán, salió para Hamburgo el 2/12.

SANTA URSULA, alemán, en viaje a Hamburgo.

SESTRIERE, italiano, esperado de Buenos Aires el 17/12.

SISES, italiano, esperado de Génova el 1/1/53.

J. R. Williams (Solís Nº 1533. teléfonos 8.68.63 y 8.51.22).

ARGENTINA STAR, inglés, salió para Londres el 28/11.

BRASIL STAR, inglés, salió para Londres el 31/10.

CASTEL VERDE, italiano, en viaje de Buenos Aires a Génova.

PARAGUAY STAR, inglés, esperado mañana de Bs. Aires.

URUGUAY STAR, inglés, esperado de Londres el 29/12.

V. A. Frascá (25 de Mayo 440, teléfono 8.78.84).

RIO DE LA PLATA, argentino, en viaje de Buenos Aires a Nueva York.

RIO JACHAL, argentino, esperado de Nueva York el 22/12.

Italmar S. A. (Buenos Aires Nº 531, teléfono 8.00.97).

PAOLO TOSCANELLI, italiano, esperado de Génova el 19/12.

AUGUSTUS, italiano, en Bs. Aires.

CONTE BIANCAMANO, italiano, salió para Génova el 23/11.

CONTE GRANDE, italiano, salió para Génova el 6/12.

GIULIO CESARE, italiano, en Génova.

SEBASTIANO CABOTO, italiano, salió para Génova el 20/11.

Dodero S. A. (25 de Mayo 470, teléfonos 9.02.46 y 8.41.24).

ANNA C, italiano, en Bs. Aires.

ANDREA C, italiano, esperado de Génova el 29/12.

EVA PERON, argentino, en viaje de Buenos Aires a Londres.

17 DE OCTUBRE, argentino, en viaje de Londres al Río de la Plata.

Ernesto J. Rohr (Colón Nº 1411, teléfono 9.41.27).

DEL MAR, americano, esperado de Nueva Orleans el 31/12.

DEL NORTE, americano, salió de Buenos Aires para Nueva Orleans el 1/12.

DEL SUD, americano en Bs. Aires.

Carrau & Cía. (Uruguay 933, tel. 8.61.84).

CABO DE BUENA ESPERANZA, español, salió para Génova el 7/12.

CABO DE HORNOS, español, esperado de Génova el 24/12.

JUAN DE GARAY, argentino, esperado de Vigo el 17/1/53.

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS

PARA HOY

SERVICIO INTERNACIONAL

DESTINOS	Horario Certif.	Cierre Simples
Argentina	13.45	14.—
"	7.45	8.—
"	14.45	15.—
Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú	9.—	10.—
Río Janeiro, Puerto España, Nueva York	9.30	11.—
Río Janeiro	18.—	20.—
Brasil, Colombia, Venezuela, Antillas, Centro y Norte América	9.30	11.—
Paraguay	20.—	21.—
SERVICIO INTERNO		
Paysandú, Salto	20.—	21.—
Rivera, Artigas	20.—	21.—
Treinta y Tres, Melo	10.30	11.—

PARA MAÑANA

SERVICIO INTERNACIONAL

DESTINOS	Horario Certif.	Cierre Simples
Argentina	7.45	8.—
"	13.45	14.—
"	14.45	15.—
Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú	9.—	10.—
Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía	11.—	13.—
Porto Alegre	19.—	21.—
SERVICIO INTERNO		
Paysandú, Salto	20.—	21.—
Rivera, Artigas	20.—	21.—
Treinta y Tres, Melo	10.30	11.—

El Consejo de Gobierno proyecta un nuevo régimen para la denominación y calificación de nuestros caminos

SE RECLAMA QUE EL SENADO TRATE LA LEY ORGANICA DE O. S. E.

El Consejo Nacional de Gobierno, celebró ayer su 172ª sesión de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero, don Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: don Antonio Rubio, doctor Francisco Forteza, Dr. Héctor Álvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Martín R. Echegoyen, Dr. Roberto Berro y Dr. Álvaro Vargas Guillemette.

● DESIGNACION DEL SR. SECCO ELLAURI EN U.N.E.S.C.O.

El señor Ministro de Instrucción Pública hizo saber al Consejo que había recibido del Presidente de la Delegación de la República a la VII Asamblea General de la Unesco, un telegrama en el cual expresa que con íntima satisfacción patriótica hace saber que el Prof. Secco Ellauri fué elegido Miembro del Consejo Ejecutivo de Unesco hasta 1956. El Sr. Ministro Zavala Muniz se refirió con verdadera satisfacción, a una nueva distinción que la VII Asamblea General de Unesco ha conferido al Uruguay, que debe sumarse a la que importa la elección de su capital como sede de la próxima Asamblea General de este Organismo internacional, que tendrá lugar en 1954. Destacó asimismo, que había sido investido con tan honrosas representaciones el ex-Ministro de Instrucción Pública y distinguido Prof. de la Universidad de la República don Oscar Secco Ellauri.

● LA DEMORA DEL SENADO EN LA LEY DE LA O.S.E.

Al dar cuenta el señor Ministro de Obras Públicas de que en la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados había sido aprobado el proyecto del Poder Ejecutivo sobre embalse del arroyo Canelón Grande, expresó su preocupación por la demora del Senado en sancionar el proyecto de ley que organiza la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) ya aprobado por la Cámara. Puntualizó el señor Fischer que esto produce serios trastornos e inconvenientes al servicio de Aguas Corrientes entre ellos no son los menores, aquellos que irroga el personal de la ex-Compañía de Aguas Corrientes por cuanto la ley que autorizó su compra a la compañía británica impide a la Administración Nacional hacer nuevas designaciones; el obligado cumplimiento de este precepto ha obstado que se cubran las vacantes que se han producido entre el personal; esto ocasiona recargos de tareas que le impide el goce de la licencia anual y fundamentalmente ha visto suspendidas todas las promociones con que pudiera beneficiarse.

El Consejo resolvió que el señor Ministro Fischer se interesara en el Senado por la urgente sanción del aludido proyecto de ley.

● CALIFICACION Y DENOMINACION DE CAMINOS

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Obras Públicas resolvió elevar a la Asamblea General un mensaje y proyecto de ley que amplía el dictado con Mensaje de 11 de enero de 1950 ampliando el decreto-ley Nº 10.382 de 13 de febrero de 1943, sobre calificación y jurisdicción de caminos.

En el proyecto adjunto se mantienen las disposiciones del proyecto de ley remitido el 11 de enero de 1950, que extiende la facultad de calificar como nacionales los caminos que conectan a dos departamentos, según los casos, los caminos de acceso a aeropuertos, bases aeronáuticas militares y aeródromos públicos.

Se transcribe a continuación el texto del mencionado proyecto de ley:

El Senado y la Cámara de Representantes de la Rpca. Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º — Modifícanse los artículos 5º, 10º, 20º y 28º del Decreto-Ley Nº 10.382 de 13 de febrero de 1943 (Calificación y jurisdicción de Caminos) que quedarán redactados en la siguiente forma:

Art. 5º — Sólo podrán ser calificados como nacionales: 1º Los caminos que unan directamente:

a) La Capital de la República o un camino nacional, con la Capital de un Departamento;

b) La Capital de un Departamento o un camino Nacional, con un puerto nacional, estación ferroviario terminal, aeropuerto o aeródromo público correspondiente a la misma capital, paso importante (con receptoría) de la frontera del país, parque público nacional o población balnearia, designado por la ley.

c) Dos capitales de departamentos contiguos, previa conformidad de la autoridad municipal de uno, por lo menos de los departamentos interesados, que serán consultados.

2. — Las carreteras transversales, que pasando a menos de un kilómetro de ciudades, villas o pueblos del país unan entre sí las rutas nacionales que parten de Montevideo.

3. — Las carreteras construídas y las construidas actualmente por el Gobierno Nacional, cuando la importancia y característica lo justifique, o siempre que haya percibido o perciba contribución para costearlas, ya sea de las autoridades departamentales, de instituciones privadas o de particulares.

4. — Los caminos de acceso, desde camino nacional, a las bases aeronáuticas militares.

Art. 10º — Sólo podrán ser calificados como departamentales los caminos que unan directamente:

a) La capital del Departamento con una ciudad, villa o pueblo del mismo departamento.

b) Una ciudad, villa o pueblo del departamento con camino nacional, con otra población, estación ferroviaria, aeropuerto o aeródromo, paso de la frontera del país, población balnearia o puerto, del mismo departamento.

c) Una ciudad, villa o pueblo del departamento, con paso importante (con Receptoría) de la frontera del país, estación ferroviaria terminal o puerto nacional, aeropuerto o aeródromo público, ubicados en departamentos contiguos, requiriéndose en estos casos conformidad de la autoridad departamental de dicho Departamento.

d) Una estación ferroviaria terminal con un paso importante (con Receptoría) de la frontera del país o con otra estación terminal, si estos puntos entre sí, ubicados uno de ellos en departamento limítrofe.

e) Un camino departamental con estación ferroviaria, puerto, parque público o población balnearia.

f) Una estación ferroviaria con otra, o con un paso de la frontera del país, puerto o balneario, o algunos de estos puntos entre sí.

g) También podrán calificarse como departamentales:

Los caminos transversales o diagonales, que dentro del ejido de una población o en su límite, unan entre sí caminos departamentales o nacionales, o uno nacional y otro departamental.

Art. 20. — En las propiedades linderas de todo camino público, fuera de las plantas urbanas y zonas sub-urbanas, no se podrá edificar ni levantar construcción alguna dentro de una faja de 15 m. de ancho a contar del lími[te] del camino.

Quedan exceptuadas de esta prohibición, las instalaciones de tanques y postes surtidores de combustibles líquidos, las que deberán ajustarse a las reglamentaciones en vigor.

La faja de retiro queda también sujeta a la servidumbre de instalación y conservación de líneas telegráficas, telefónicas y de transporte y distribución de energía eléctrica por el Estado, por las Municipalidades o por los concesionarios de los servicios respectivos.

Esta servidumbre es de carácter gratuito, pero si su implantación causare perjuicios a la propiedad privada, esos perjuicios deberán ser indemnizados de acuerdo con el derecho común.

El Poder Ejecutivo, por razones que estime fundadas, podrá autorizar la ampliación de construcciones ya existentes en la faja de retiro a que se refiere este artículo con carácter de precarias y no indemnizables en el caso de expropiación para ensanche de caminos. En estos casos, la autorización del Poder Ejecutivo se otorgará condicionada a la previa anotación de la misma por Escribano Público, en los títulos de propiedad, sin cuyo requisito no podrán iniciarse las obras.

La nota tendrá necesariamente, referencias precisas al expediente en que se otorgó la autorización, fecha de la resolución del Poder Ejecutivo y valor de las obras nuevas autorizadas.

Art. 28. — El servicio público de transporte de pasajeros en ómnibus se otorgará en las disposiciones que contenga en Reglamento Nacional de Tránsito a que se refiere el artículo anterior (27).

Corresponde exclusivamente al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Obras Públicas y hasta tanto se creen organismos especiales al efecto, reglamentar y conceder los servicios de líneas de ómnibus que [illegible] parte del camino nacional o dos o más departamentos de la República, cuando el recorrido total o parcial utilice caminos nacionales.

En estos casos las Juntas Departamentales y las Intendencias Municipales no podrán autorizar ni consentir esos servicios, sin la conformidad previa del Gobierno Nacional, salvo los que respondan a concesiones vigentes, dentro del plazo estipulado, otorgadas por los Municipios".

★ CONSTRUCCION DE DIEZ NUEVAS VIVIENDAS EN BARRIO NUMERO TRES.

Ante la nota del Instituto N. de Viviendas Económicas solicitando autorización para construir, por el sistema de "Administración Directa" y por un valor de $ 130.000 de diez nuevas viviendas en el barrio Nº 3 de Montevideo, y teniendo en cuenta que el referido Instituto manifiesta que las razones que existen para realizar dichas obras por admiistración directa, con prescindencia del llamado a licitación pública, obedece al propósito de mantener en actividad a una parte del personal de la cuadrilla de la sección conservación, que de no mediar esa tarea, tndría que ser licenciado, el Consejo N. de Gobierno resolvió autorizar al Instituto Nal. de Viviendas Económicas para realizar por el sistema de administración directa la construcción de 10 nuevas viviendas en el barrio Nº 3 dentro de la cantidad de $ 130.000.00.

● ACUERDOS MINISTERIALES

El Consejo Nacional de Gobierno celebró acuerdos de carácter ordinario con los Señores Ministros de Instrucción Pública y Previsión Social, de Salud Pública y de Obras Públicas, considerando en total 87 asuntos.

EL BIEN PUBLICO

Jueves 11 de Diciembre de 1952 — Año LXXV — Nº 22.983

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. Estado general: Inestable con tormentas y lluvias aisladas. Cielo: Nublado y seminublado. Temperatura: Poco cambio. Vientos: del N. E. al N. O. moderados.

Análisis Continental. — Una masa de aire tropical marítimo cubre nuestro país.

Síntesis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Nublado y seminublado con tormentas y lluvias en el Sur. Vientos del N. E. al N. O. suaves. La temperatura está inferior a la normal en Montevideo y normal y superior a la normal en el resto del país, comprendida entre 27º en Artigas y 21º en Montevideo.

Temperaturas. — Al abrigo: Máxima: 27'6 a la 1 y 25. Mínima: 16'7 a las 5 y 30. A la intemperie: Máxima 31'2 a las 14. Mínima: 15'3 a las 5 y 10.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

(Información suministrada por el Servicio M. del Uruguay).

Probaron los semáforos de 18 de Julio

Fueron probados anoche nuevamente los semáforos que dirigirán el tránsito en la avenida 18 de Julio.

Una gran cantidad de público se agolpó en todas las esquinas para presenciar la novedad, pero se chasqueó.

El único cruce que lucía los cambios de luces era el de la calle Río Negro. Allí sí, los "tricolores" marchaban a las maravillas, pero en el resto de la Avenida los demás permanecieron en "negro".

¿Razones? Las dará quien corresponda.

Por la propaganda, se suponía que el ensayo se haría todo a lo largo de 18 de Julio, pero no fué así.

¿Cuándo se pondrá en servicio el sistema? Esto lo saben Dios y algunos hombres que no lo quieren decir.

En fin... Dejamos las dos preguntas hechas.

En el Instituto H. y Geográfico

Disertará hoy Mons. Dr. Antonio M. Barbieri

Como se había anunciado, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri disertará hoy en la sede del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Avda. 18 de Julio Nº 1105, sobre el tema: "El Pbro. Dr. Lorenzo Fernández, primer Rector de la Universidad".

El acto comenzará a las 18.15, pronunciando las palabras de apertura el Presidente de la Corporación, señor Ariosto González.

Con esta disertación nuestro Arzobispo Monseñor Barbieri, se incorpora como miembro de número al Consejo Directivo del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

El Senado continuó anoche discutiendo acerca de si el juego debe ser combatido o explotado

VIGOROSO ALEGATO DEL Dr. CHIARINO EN FAVOR DE SU REPRESION

La Cámara de Senadores realizó ayer reunión extraordinaria nocturna, de acuerdo a lo resuelto en una sesión anterior, con el fin de dar lugar a que la Comisión de Presupuesto continuara su labor, ya que los plazos urgen día a día. Para esta sesión nocturna, que se inició a las 22 y 5.

El fin de esta sesión era proseguir con el estudio del proyecto por el que se faculta al Poder Ejecutivo a explotar juegos de azar en las zonas balnearias de Canelones, Maldonado y Rocha.

★ DISCUSION DEL PROYECTO

A las 10 y 5 se reinició la sesión, tomando la palabra el Sr. Bayley. Expresó al comienzo que el proyecto actual obedece a una serie de transacciones, entre quienes se oponen al juego y su funcionamiento, y los que admiten los mismos, con sus materias intermedias; sea por mayor o menor aceptación del juego, o por discrepancias sobre el régimen de explotación.

★ FILOSOFANDO SOBRE EL JUEGO

No cree en aquello de "tomar el juego por las guampas", para decidirse a tomar en serio las cosas para oponerse al juego; sino que hay que ponerse en la realidad, dice, y considerar que el juego tiene una decidida fuerza de arrastre como tendencia natural. Y entonces el Estado tiene que decir: "no va más", para los concesionarios; pero "sígala adelante", para beneficio de hospitales, obras de caridad, etc.

★ EL SR. BAYLEY CREE EN LA PICAARDIA DE EVA

Como parece que este asunto del juego tiene poca seriedad, a pesar de su mal moral y social para el país, hace unos malabarismos para llevar el origen del juego a la aleatoria actitud de Eva comiéndose la manzana. Es inútil, pues, oponerse al juego; si hasta el salvaje juega! ¡si hasta a los niños como método educativo, se les enseña jugando!!! El Sr. Batlle decía ayer, que, a luchar contra el juego como inmoral, habría que suprimir el juego dle dominó, la bolita, etc. Y la hora no pasa para estos chistes!

★ AHORA DICE QUE VA EN SERIO

Entrando, al parecer, en lo que cree serio, es decir, en la defensa del juego, al que dijo tenía afición, como algo hermoso, expresó, luego de otros aspectos, que la autoridad competente para la explotación de juegos de azar son las autoridades municipales. Pero cedió, por ahora, para que el proyecto pudiera tener andamiento, ya que el 15 empieza la temporada del juego: y eso es lo que interesa.

Explicó el proceso del proyecto en la Comisión; dijo que contra lo que con picardía se ha escrito, no hubo lucha entre la 14 y la 15, una como "manzana" de discordia, en la misma Comisión (el Sr. Chouhy Terra anota que hay la curiosidad de una discrepancia en la coincidencia entre ambos batllismos); y reiteró los slogans de siempre, en favor de su tesis: temporada balnearia, turismo, voz popular que reclama, personas que quedarán cesantes, comercios que viven de la temporada, etc.

★ EL DR. CHIARINO VOTARA EN CONTRA

Expresó que votaría en contra, por su posición conocida, y por otras razones que surgen del proyecto mismo. Primero, por su importunidad, de acuerdo a lo expresado por el Dr. Barrio Amorín. No es admisible esta prisa del Senado por el juego, cuando hay otros problemas para los que no hay tiempo; problemas que no son sólo de las zonas balnearias, sino de todo el país. Además inoportunidad, por hacerse el proyecto, cuando la Comisión Investigadora no terminó su labor; y aun más: que con los datos que tiene, lo aconsejable sería todo lo contrario; ya que frente a los lindes graves para defender el juego, la realidad muestra que lo menos que se logra es ese beneficio del juego que tanto se pregona, tanto se trate de explotaciones particulares o en manos del Estado.

Críticas al proyecto. — En lo que respecta al proyecto en sí, criticó la extensión desmesurada que traduce el artículo 1º: juego todo el año. Señaló la burla que se ha hecho de la ley, al permitirse la entrada gratuita y libre a los Casinos y que se sanciona por el proyecto. Es una forma de facilitar la afluencia de jugadores, cediéndose así a la falta de contralor del Poder Administrador, que no cumplió con su deber.

★ HAY QUE IR AL FONDO DEL ASUNTO

El problema es sumamente serio, dijo, como para que se plantee con argumentos completamente simplistas. Argumentar la dificultad de corregir un mal como inevitable y que se tiene en todas partes, para adoptar una posición pesimista, que deje hace, puede llevar a términos absurdos: porque entonces podría aflojarse en el alcoholismo, en el proxenetismo, en otros males.

Frente a una observación del Sr. Batlle, de que el mal no se podría extirpar, replica el Doctor Chiarino, que no se trata de "extirpar", si no es posible; sino de tomar una actitud de lucha y de acción hasta donde sea posible. Y no cruzarse de brazos.

★ OTRO PUNTAL POR PETENERAS EN FAVOR DE LOS CASINOS

El Sr. Espalter salió en defensa de los Casinos, expresando al respecto que el progreso de los balnearios se debió a las Casinos, en virtud de la ley de 1911, al concederse el juego a los que construyeron los hoteles. A los juegos, expresó enardecido, se debe el progreso turístico del país.

Cortando su larga y emocionada defensa, señaló el Dr. Chiarino que el Sr. Senador que llega tarde o nunca al Senado, estaba fuera de la cuestión. Nadie impugnó ni habló de la ley de 1911; prescindiendo de esa ley, lo que hay que enfrentar, son las desviaciones y males que vinieron posteriormente. Y entre ellos está la catadura de personas que se presentaban a las concesiones de juevos, individuos a veces de muy oscuros, y aún policiales antecedentes.

Nuevas censuras al juego. — Continuó el Dr. Chiarino, señalando los males del juego: explicó que no son solo los ricos los que concurren a los casinos; recordó serias críticas del diputado socialista, Dr. Cardozo, en la Cámara; insistió en que no quería ser del todo pesimista en cuanto a medidas que hagan algo; señaló la contradicción que significa el ponderar, por una parte, las grandes bellezas de las zonas de nuestro país, y por otra, vean trágicamente periclitar el turismo sin casinos; dijo que votará en contra el proyecto; y que en la discusión particular propondrá modificaciones que cree necesarias.

★ DEL SR. CH. TERRA

Dijo que no creía que el juego sea moral ni inmoral. Lo malo está en la debilidad de la naturaleza humana. Pero se sintió sí, defraudado por la actitud de la Comisión que entiende debió traer algún proyecto de normas sobre el juego. Por ejemplo prohibición de concurrir al juego los habitantes de la zona, los funcionarios que manejan fondos, a los quebrados, los débiles de carácter; control respecto a la burla de las leyes vigentes, que el Estado no ha sabido hacer cumplir.

Señaló la inconsecuencia de que mientras los hoteles como el Nogaró y el Carasco permanecen cerrados, los garitos están abiertos. Dijo que no hay turismo que venga a jugar, por lo que el que juega es el nacional. Censuró tmbién el artículo 1º; criticó ese "huevito", de Ente Autónomo, del juego, anunciado con ese 2 y 1 que se plantea en forma de Comisión Administradora; por eso y otras cosas más, votará en contra el proyecto.

★ OTROS ORADORES.

Hablaron después el Sr. Espalter, que dice que nunca jugó a nada, apoyando el proyecto; el Sr. Bove Arteaga, señalando que estuvo bien plantear el problema grave del juego en el país, e indicando algunas reservas que le merecen ciertos términos que están o que faltan en el proyecto.

★ DISCUSION PARTICULAR.

A las 0 horas y 45, luego de votadas algunas preferencias, se votó el proyecto en general, pasándose a la discusión particular.

Se proponen modificaciones y sustituciones del artículo primero que fué el que mereció serias reservas.

★ PENSIONES VOTADAS

Se votaron favorablemente las pensiones a las siguiente personas: Señora Indalecia Martínez de Domínguez e hijos; y Sra. María C. Guerrero Lavalleja de Cánovas.

A hora de cerrar esta edición, continuaba el debate sobre el artículo 1º, haciéndose observaciones respecto de la ilimitación dada al Ejecutivo para explotación de casinos, la falta del establecimiento de fecha concreta para la temporada balnearia y sobre si correspondía o no municipalizar los juegos de azar.

Otra nota de la Argentina viaja a Montevideo

BUENOS AIRES, 10 (U.P.) — El Embajador del Uruguay Mateo Marques Castro recibió en las últimas horas de esta tarde la respuesta argentina a la segunda nota del Uruguay sobre la soberanía de las Islas Malvinas.

En ausencia del Canciller Remorino, quien según informes oficiales se halla enfermo, entregó la nota en el despacho del Ministro el Sub secretario de la Cancillería, Carlos Amaya.

Un funcionario de la Embajada del Uruguay viajará en avión mañana a fin de llevar la nota a su destinatario.

Obras de ampliación se harán en la platea América del Estadio Centenario

Lo de siempre: si conviene o no jugar al fútbol en los días de fuerte lluvia

N. de R. — El siguiente artículo, escrito por Bernardo Rabinovitz, cronista deportivo de la United Press, se refiere a la conveniencia o no de la realización de partidos de fútbol en días de lluvia.

BUENOS AIRES, 10 (UP). — El hecho de que el Campeonato de Fútbol Profesional de Primera División haya sufrido un atraso de seis semanas, determinado en buena parte por las lluvias que se empeñaron en desatarse en días domingo, ha reactualizado una vieja polémica. Su planteamiento es sencillo: ¿Se debe o no jugar con lluvia? Mas las opiniones son francamente opuestas.

Hay un buen número de opinantes que juzgan que si es posible jugar al fútbol bajo la nieve o sobre el barro en los países europeos, ningún motivo debe impedir que en Buenos Aires ocurra lo mismo. Y otros expositores, en cambio, hacen el reparo de que en condiciones anormales se arriesga la salud de los jugadores y del público y, lo que a juicio de ellos es peor, que el espectáculo se malogra. Tercian en estos encontrados puntos de vista quienes, por fin, sostienen que muchos equipos se perjudican actuando en terrenos fangosos al perde reficacia, lo que los sitúa en condiciones desventajosas. Pero la crítica deportiva también actuante en esta acuosa cuestión también ha hecho conocer sus saberes. Así se ha dicho que "el fútbol debe jugarse en terreno sec opara quese dé razón al que hizo la pelota redonda para permitirle rodar, cosa que el barro le impide". Todas estas respetables opiniones, incluso la que deja concebida la lógica imposibilidad de que se fabrique una pelota cuadrda, han resucitado, sin embargo, un aspecto muy serio, y es el que guarda relación con los equipos que resultan perjudicados por falta de adaptabilidad al barro.

Ese perjuicio resultará fácil de superar. Bastará, por cierto, que los jugadores se aten los botines para que no se les aneguen aunque el tema es resorte de zapateros y acaso de ortopedistas, bien puede argüirse sin ofensa de nadie que los jugadores rioplatenses se calzan mal. Basta verlos. A los que juegan con las medias caídas —lo que pone en riesgo sus piernas en alguna medida— se añaden aquéllos que llevan apenas sostenidos los botines a sus pies. Restos de cueros torcidos son la única protección de las herramientas elementales del fútbol, como son los pies, por cierto. Pasan con un cordón los dos primeros ojales y así suponen que pueden contar con mayor libertad pédica de acción.

El fútbol, por lo que las lluvias demuestran, es un asunto de clima. En países de clima seco es natural que deba desarrollarse bajo acolchadas gramillas o en campos rasos. Y allí donde llueve, aunque no haga falta, lo natural es que la gente no se prive de fútbol y que se lo juegue como sea y como sepueda. Esto sin contar o contando que, en lo que constituye un espectáculo, su mayor atracción depende de la costumbre. Aquí en Buenos Aires es posible que una fecha de fútbol con lluvia provoque una pérdida de 400.000 nacionales, pero donde las caídas de agua no irritan o donde se toleran las mojaduras —por necesidad— es posible que los aguaceros no resientan las taquillas.

En las objeciones que se han hecho y se hacen cada vez que se resuelve jugar y luego llueve o a la inversa —que después de suspendidos los encuentros sale el sol— se sostiene que deben ser exclusivamente los árbitros quienes decidan en única instancia sobre esa húmeda cuestión. Aquí adoptan las decisiones los dirigentes reunidos en la sede de la Asociación del Fútbol Argentino, pero son los referees los que pueden enmendar es resoluciones, si a pesar de habrse ordenado la ralización de los partidos, se encuentran con un diluvio.

Lo más sensible de la cuestión en debate en realidad corre a cargo del público el que, por cierto, no se muestra impermeable. A menos que se trata de gente fanática por el fútbol, las mayores concurrencia se resisten a las mojaduras, sin que esto impida que protesten si se los deja sin su deporte favorito.

Los jugadores Ayala y Muiños de Sud América fueron suspendidos por tres partidos. Vera por dos fechas

Sesionó en la noche de ayer, la Junta Dirigene de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL DE SEGUNDA. - Asunto Central - Defensor. Mtch del 6 de Noviembre de 1952. — El Tribunal Arbitral falla: 1o. Téngase por suficiente sanción la expulsión del field decretada por el árbitro del encuentro contra los jugadores José G. Lanza del Central F. C. y Alfredo Amarilol del C. A. Defensor.

ASUNTO DANUBIO - RIVERPLATE.—Match del 23 de noviembre de 1952. — El Tribunal Arbitral falla: 1o. Téngase por suficiente sanción la expulsión del field decretada por el árbitro contra el jugador Sábado Inverso del C. A. River Plate.

Se promulgaron los fallos, mandándose cumplir.

HOMENAJE DEL BRASIL AL SR. MANUEL CABALLERO. — Se dió cuenta del siguiente telegrama de la Confederación Brasileña do Despoetos:

"Football. - Montevideo. — Nome Confederacao Brasileira Desportos e meu proprio associome justas o merecidas homenagens serao prestadas distinto desportista Manoel Caballero cordiais saudacoes. - Rivadavia Correa Meyer, Presidente.. Se resolvió acusar recibo y pasar copia del telegrama al Comité de Homenaje al Sr. Manuel Caballero.

LOS FOTOGRAFOS EN LOS FIELDS. — Se planteó en seguida por la Gerencia, si se tomarían medidas para obligar a los fotógrafos que actúan en los fields a permanecer a dos metros de la línea de goal, como lo exigió la F.I.F.A., en 1951. Se resolvió aplicar rigurosamente la disposición de la F. I. F. A.

HABILITACION DEL NUEVO LOCAL DE OFICINAS — La Gerencia informó acerca de la habilitación de la planta baja del edificio social, próxima a realizarse; y la Junta Dirigente ratificó la autorización concedida a la Gerencia para realizar los gastos indispensables.

HOMENAJE EN LA ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL AL SR. MANUEL CABALLERO Y ESPOSA. — El Sr. Mazzeo propuso la realización de un banquete en honor del Sr. Manuel Caballero y su esposa, al que asistirían los Miembros de la Junta Dirigente y sus esposas. Se resolvió aprobar esta moción, y realizar el banquete el día y la hora que escoja el Sr. Caballero. Por su parte, el Sr. Vidal Zaglio dió cuenta de que el C. A. Peñarol realizará el día del match con Defensor, un desfile de sus atletas en homenaje al Sr. Manuel Caballero.

GESTIONES DE ANTICIPOS. — El Sr. Mazzeo solicitó un anticipo de diez mil pesos y propuso que se constituyese una Comisión Especial, con el encargo de proyectar la distribución de anticipos con cargo al rubro "Fondos de Tierras". El Sr. Vidal Zaglio propuso que fuese convocada para el martes la Comisión de Reglamenación del "Fondo de Tierras y Obras", que integran los Sres. Trocoli, Lombardo y Vidal Zaglio. Por su parte el Sr. Alonso, propugnó que el anticipo que solicitó Rampla Juniors de veinte mil pesos, fuese resuelto en función de asamblea, tal como se hizo al acordar ese anticipo de veinte mil pesos al Liverpool F. C. El Sr. Mazzeo propuso que la Cobisión que propugna la integren la C. de Finanbas y la Comisión de Reglamentacion de Compras de Tierras y realización de Obras. El Sr. Nacelle Rusch también anunció la presentación de planes de obras en su field, para lo que necesitara también un anticipo. El Sr. Alonso pidió que la Junta Dirigente se pronunciase sobre la gestión del Rampla Juniors, por sí o por nó, lo que haría en función de Asamblea. Se resolvió aprobar la moción del Sr. Mazzeo, con recomendación de pronto despacho.

EL ANIVERSARIO DEL C. A. CERRO. — El doctor Bracco informó, a la Junta Dirigente que, designado para representar al Club Nacional de Football en el banquete en homenaje al 30 aniversario del C. A. Cerro, no pudo cumplir esta misión por razones superiores a sus fuerbas. El Sr. Pedro Buscio Caballero por sí y por los demás neutrales, excusó su inasistencia por haber tenido que cumplir un compromiso cotnraído anteriormente. El Sr. Minhondo, por el C. A. Cerro, aceptó las explicaciones recibidas.

EL BANQUETE POPULAR AL SR. MANUEL CABALLERO. — El Sr. Nacelle Rusch, luego de exhortar a los clubs a adherirse al banquete popular en homenaje al Sr. Manuel Caballero, propuso que la A. U. de F., fuese representada por los miembros neutrales y la Gerencia.

SENTIMIENTOS FRATERNALES EN UN MATCH. — El Sr. Nacello Rusch destacó el espíritu fraternal que reinó en el partido Liverpool - Danubio, disputado en el field de éste.

LAS TRIBUNAS DEL ESTADIO NO OFRECEN PELIGRO. — Refiriéndose a la estabilidad de algunas instalaciones del Stadium Centenario, el Sr. Nacele Rusch pidió que se hiciese público que todos y cada una de las Tribunas ofrecían la necesaria seguridad, según lo estableció recientement el Ingeniero Buzzetti, de la C. A. del O. Oficial. El Sr. Do los Santos subrayó el hecho de que el asunto de la referencia es de jurisdicción, y por tanto de responsabilidad, de la C. A. del F. O. El Sr. Mazzeo recordó que el Vice-presidente de la C. A. F. O., hace pocos días, afirmó que no existía ningún peligro en las Tribunas del Stadium.

LOS FONDOS POR IMPUESTOS MUNICIPALES DETENIDOS POR LA ASOCIACION. — El Sr. Nacelle Rusch, preguntó si se había comunicado a la Intendencia Municipal los borderaux de los partidos correspondientes a los impuestos retenidos, contestándole la Gerencia afirmativamente. Por su parte, el Dr. Bracco rectificó una información periodística según la cual la Junta Dirigente había agraviado al Dr. A. Roig, afirmando que era precisamente al revés, pues la Junta Dirigente había resuelto proporcionar los borderaux referidos precisamente para dar trámite rápido a una moción del Dr. Roig referente a los fondos retenidos.

LA NUEVAS OBRAS A REALIZAR EN EL ESTADIO. — En este momento entran a sesión los señores Ing. Buzzetti y J. M. Negro, de la C. A. del F. Oficial. El Sr. Presidente en ejercicio manifestó, que en esta misma sesión se había establecido que el Estadio no ofrecía peliros para el público, lo que el Ing. Buzzetti ratificó. En discusión el proyecto de nuevas obras en el Estadio, formulado por la C. A. F. O., el Ing. Buzzetti declaró que urgía aprobar el plan A de 1952 que comprende la iluminación del Estadio, la Platea América y reformas en la estructura fundamentalmente. Las obras se harán por administración. El Sr. Negro se mostró sorprendido de que se hayan propalado versiones alarmistas sobre la estabilidad del Estadio, ya que los técnicos no las justifican. Agregó que el plan A, de 1952 de Obras, que es el más urgente, prevé solo obras de conservación en la Platea América, además de las reformas en la iluminación y de la Platea América. Repitió que el Estadio, según lo afirman los técnicos, ofrece absolutas garantías. El Sr. Mazzeo propuso que se aprobase el plan para 1952, que exigirá hasta 100 mil pesos, pues, el Sr. Ing. Buzzetti anunció que en la nueva platea América se invertirán 8.000 pesos más de los presupuestados.

CONTRIBUCIONES AL FOOTBALL DEL INTERIOR. — El Sr. Lombardo ocupándose de las contribuciones que la Asociación otorga a las cuatro Confederaciones del Football del Interior, propuso que se reglamentasen para el futuro por la Comisión Especial ya desiknada.

UNA INCIDENCIA PROTAGONIZADA POR FOTOGRAFOS. — El Sr. Buscio Caballero, Tesorero Honorario de la Asociación, explicó en forma documentaria, que la incidencia en que fueron protagonistas los fotógrafos de diarios que se ocupan de football, fueron provocadas injustificadamente por dichos fotógrafos, desacatando reglamentaciones de la Asociación.

SOBRE CAMBIO DE COLORES. — El Sr. Nacelle Rusch, manifestó lo siguiente: Es de conocimiento de los Sres. Miembros de ésta Junta, que desde el 11 de julio del corriente año, a la fecha figura en el orden del día, de asuntos a tratar, una propesición del Club Danubio que delego, para considerar el cambio de casaquillas en las oportunidaes que existan similitud con las del oponente ocasional. En virtud, de que hasta ahora no ha sido posible tratar este asutno, a pesar de las reiteradas oportunidades que esta Delegación lo solicitara, el Club Danubio deja constancia que amparándose en el Art. 145 Capítulo 22 pág. 104 y en los derechos de locatario que desea ejercer ampliamente, para el próximo partido con el Club Nacional de Football, usará la casaquilla con los colores registrados en la Asociación Uruguaya de Footbal. Por su parte, el Sr. Bracco se abstuvo a la interpretación adoptada por la Junta Dirigente, que resuelve la cuestión planteada.

EL PASE DE BESSONART. — El Sr. Minhondo, del Club Cerro, expresó que su Club está dispuesto a consentir el pase del jugador Agripín Bessonart para Francia, siempre que el Club francés interesado pague los derechos de pase y un premio de $ 500, lo que se comunicará a la Federación Francesa de Football.

LA ILUMINACION EXTERIOR DEL ESTADIO. — Se resolvió, a propuesta del Sr. Vidal Zaglio, recomendar a la C.A.F.O. que la iluminación exterior del Estadio no se apague hasta que no quede público en los senderos y calles, al terminar los partidos del Estadio.

LOS DERECHOS DE LOCATARIO EN LA EXTRA. — Se facultó al Consejo de la Extra a prescindir de los derechos de locatario por esta temporada, debiendo ofrecer a los clubs locatarios, cinco y seis fields neutrales, donde jugar el partido, tal como lo sostuviera el Sr. Vittaca en nombre del Consejo de la Extra. Esta resolución fué adoptada en función de asamblea.

LOS DOS MATCHS CON ITALIA. — El Sr. Vidal Zaglio recomendó a los miembros de la Junta Dirigente que concurriesen a la sesión próxima en condiciones de pronunciarse sobre su gestión referente a los matchs con Italia.

EL TRIBUNAL DE PRIMERA "B" CITA

El Tribunal de la Primera División "B", cita para el viernes 12 del corriente a las 20 horas, a las personas que se mencionan a continuación:

ASUNTO WANDERERS-MIRAMAR. — 2ª y última citación. Carlos Fafra (masajista) y jugadores Angel Abete y Wáshington Rodríguez del Miramar.

ASUNTO PROGRESO Y FENIX. — Sres. Julio Castro (juez), Américo Aguirre, Juan A. Botti (Progreso) y Claudio Rodríguez (Fénix).

ASUNTO ARTIGAS-CERRITO. — András C. Noya (linesman) y Juloi C. Maldonado (Artigas).

FENIX-BELLA VISTA. — Juan Carlos Armental, Martín Fierro, Pablo Víctor Vaga, Eugenio Galvalissi, Rosendo Lacuesta y Gilberto Fuentes (Fénix) y Carlos E. González (B. Vista).

Las suspensiones promulgadas anoche

La Junta Dirigente promulgó anoche el fallo del Tribunal Arbitral de Primera División referente al reciente match entre Nacional y Sud América.

La parte dispositiva de el mismo señala lo siguiente:

Considerando: Que de todo lo actuado surge:

a) Que los jugadores de la I. A. Sud América señores Mario Ayala, Rubén Muiños y Elbio Vera cometieron la falta prevista en el Art. 14º del Código de Penas (puntapié intencional), que sanciona el mismo Cuerpo de Disposiciones en su Art. 40º con suspensión de dos a cuatro partidos;

b) Que la falta cometida por los referidos jugadores no admite atenuantes según lo establecido en el Art. 27º del citado Código de Penas;

c) Que los jugadores Mario Ayala y Rubén Muiños son reincidentes genéricos, ya que los dos fueron suspendidos por agresión de palabra al juez, el 26 de noviembre 1951 el primero y el 11 de junio de 1952 el segundo, lo que apareja un recargo en la penalidad de una a dos unidades (Art. 57º y Art. 59º Código de Penas);

Por todo ello, el Tribunal Arbitral por unanimidad,

FALLA:

1º) — Suspéndese por tres partidos a los jugadores Mario Ayala y Rubén Muiños de la I. A. Sud América.

2º) — Suspéndese por dos partidos al jugador Elbio Vera de la I. A. Sud América.

3º) — Comuníquese, regístrese, expídanse los testimonios que se soliciten y archívese. - Montevideo, 9 de diciembre de 1952.

Esc. José Mª Córdoba, Presidente; Juan R. Seltone, Vocal; Carlos B. Moreno, Vocal.

Empataron en un gol Durazno y Canelones

En Durazno, en el pintoresco Campus, compitieron anoche por el Certamen del Sur los representativos de Durazno y Canelones.

Luego de lucha intensa el partido finalizó empantado en un goal por bando.

No jugaron Florida y Flores

A causa del mal tiempo reinante no jugaron en Florida, el representativo local y el de Flores, en el match que se había de desarrollar anoche en el Estadio Campeones Olímpicos.

H. Loayza llegó ayer

Procedente de su patria, Chile, llegó ayer el púgil Humberto Loayza que en la noche de mañana sostendrá el anunciado encuentro revancha contra el boxeador número uno del boxeo rentado local: Dogomar Martínez.

Ambos boxeadores han llevado excelente preparación física a efectos de poder accionar en la plenitud de sus medios combativos y ofrecer espectáculo que será sensacional en esta revancha que ha provocado intensa expectativa.

Acompaña a Loayza su director técnico Fernandito.

Atenas venció anoche a Goes por 61 tantos a 49

Atenas en el gimnasio de Bohemios, enfrentó anoche a Goes, siendo este partido el único que se jugó pues el mal tiempo obligó nuevamente a la suspensión de los que estaban fijados para jugarse en canchas abiertas.

La circunstancia de ser cerrado el Estadio de Bohemios permitió la realización del mencionado encuentro. Triunfó Atenas que totalizó 61 tantos por 49 del adversario. En el período inicial el score favoreció a Atenas por 30 tantos a 19.

A lo largo de la lucha, salvo en los últimos cinco minutos donde una reacción de Goes le permitió acercarse en el tanteador, en el resto del partido fué evidente la superioridad ateniense que dominó claramente en todos los aspectos de juego, especialmente en la toma de los rebotes que motivaron que permaneciera mayor tiempo en posesión de la pelota y pudiera organizar contrataques rápidos generalmente bien finalizados.

Arbitró el Sr. Juan F. Carro, integrando los elencos los siguientes jugadores:

ATENAS: Kanopa 21, Larre Borges 13, Diz 11, Bolívar 9. El ganador actuó en todo el match con los mismos jugadores.

GOES: Vignoly 4, Guasco 8, Guerjenovitch 12, Dellepiane 12, Mara 8, Payos, Abal, Tabarez.

En el encuentro de reservas el triunfo le correspondió a Goes por 56 tantos contra 50 de su contrincante.

Club británico en la Copa Montevideo

En estos momentos se realizan gestiones para que participe en la Copa Montevideo, un club británico.

Es indudable de que si interviene un conjunto inglés, escocés, o irladés, la competencia alcanzará mayores relieves dado el prestigio del futbol británico.

Como se sabe además de Nacional y Peñarol de Montevideo ya han confirmado su participación Colo Colo de Santiago de Chile, Viena de Viena, Dynamo de Zagrabia, Alianza de Lima y Fluminense de Río de Janeiro.

La próxima fecha

Partidos a jugar, sábado 13 de diciembre 1952. — Defensor v. Peñarol, Field: Estadio Centenario.

Domingo 14 de diciembre 1952. — Danubio v. Nacional, Field del Estadio Centenario; Sud América v. Liverpool, Field del Parque Central; Central v. River Plate, Field del Parque Palermo; Cerro v. Rampla Juniors, Field de Cerro.

LOS SUCESOS POLICIALES

Sin novedad en el caso S. Degioannini

No se han producido novedades con respecto al esclarecimiento del asesinato del taximetrista Santiago Degioannini.

La Policía trabaja intensamente en torno al suicida Francisco Dipietro, que ingirió arsénico mientras estaba detenido en la Policía de Investigaciones. El informe del médico forense, al efectuar la autopsia del cadáver de Dipietro, confirmó el motivo de su muerte.

Detenido por un hecho simple, Dipietro no quiso enfrentar a las autoridades policiales que buscaban indagar sobre sus andanzas y se presume que tenga que ver con la muerte del taximetrista, si bien hasta anoche nada se podía adelantar aún. Se trabaja alrededor de la compañera de Dipietro, mujer dedicada a infame comercio que se presume conoze perfectamente las andanzas de su compañero.

✝ Petrona B. Salvo de Chifflet (Terciaria Franciscana)

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 10 de diciembre de 1952. — Sus hijos: Galo Francisco; Juan V., Raúl y Mario (ausentes), Paulina Ch. de Iglesias, Elvira, Celmira, Ricardo, Aurora, Roberto y Ulises; sus hijas políticas: Martina N. de Chifflet, Dora A. de Chifflet, Ramona A. de Chifflet (ausentes), Carmen S. de Chifflet, Mercedes C. de Chifflet y Julia Ch. de Chifflet; su hermano: Juan Domingo Salvo (ausente); sus hermanas políticas; María Ch. de Ruggia y Paula L. de Salvo (ausente); su hija espiritual: María Ramona Ibarra; sus nietos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 11 a las 17 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Carlos Anaya 2759. Cementerio del Buceo. — Servicio Fúnebre Automóvil, Empresa FRANCISCO GONZALEZ - Av. Gral. Flores 2392.

✝ Margarita Podestá —

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 11 de Noviembre de 1952. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer personalmente las múltiples manifestaciones de condolencia. y ofrendas florales recibidas con motivo de la irreparable pérdida recientemente sufrida, lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando a todos su más profundo reconocimiento. — Empresa JOSE ROSSI - Dante 2177|79 - Teléf.: 4.10.91.

✝ María Josefa Ponce de León Goyechea —

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 12 de Noviembre de 1952. — Sus sobrinos; Pablo Carrau Ponce de León y María Angélica Beramendi; Mario Carrau Ponce de León y Raquel Muñoz (ausentes); María Sofía Ponce de León Jaureguiberry; Juan Ponce de León Jaureguiberry y Renée Llambías; María Mercedes Ponce de León Jaureguiberry de Morales y Raúl Morales; Blanca Ponce de León Jaureguiberry de Bonner y Rodolfo Bonner; Martín Ponce de León Jaureguiberry; María Angélica Ponce de León Jaureguiberry; Luis Roberto Ponce de León Callander y Selva Berro; Alberto Ponce de León Callander y Daura Armas; Ismael Ponce de León Callander; María de la Gloria Ponce de León Callander de Ugarte y Hugo Ugarte; María de la Esperanza Ponce de León Callander de Brugger y Teodoro Brugger; María Josefina Ponce de León Fariña de Barbé y Juan Carlos Barbé; María Luisa Ponce de León Fariña; María Carmen Ponce de León Fariña de Rodríguez y Enzo Rodríguez (ausente); y Julio L. Ponce de León Fariña; sus hermanas políticas: Sofía Jaureguiberry de Ponce de León y Ema Callander de Ponce de León; sus primos, sobrinos nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el funeral y misas simultáneas que por el eterno descanso de la extinta se oficiarán el Viernes 12 del corriente a las 10 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen del Cordón. Atención que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. — COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE. - Avd. 18 de Julio No. 1661.